

DIRECCION-ADMINISTRACION:

Calle del Carmen, núm. 29, entresuelo.

Teléfono núm. 12.522.



VENTA DE EJEMPLARES:

Ministerio de la Gobernación, planta baja.

Número suelto, 0,50

GACETA DE MADRID

SUMARIO

Parte oficial.

Presidencia del Consejo de Ministros.

Real orden disponiendo se amortice una plaza de Topógrafo Ayudante tercero en el Cuerpo de Topógrafos Ayudantes de Geografía. — Página 1570.

Otra ídem íd. dos plazas de Geómetras Auxiliares de tercera clase en el Cuerpo de Geómetras Auxiliares de Ingenieros Geógrafos. — Página 1570.

Ministerio de Gracia y Justicia.

Real orden declarando jubilado a Agustín Torres Gutiérrez, Portero tercero con destino en la Audiencia de Las Palmas. — Página 1570.

Ministerio de la Guerra.

Real orden circular aprobando la nueva demarcación de líneas correspondiente a cada Regimiento de Ferrocarriles y compañía de prácticas y reserva. — Páginas 1570 a 1577.

Ministerio de Hacienda.

Real orden concediendo un mes de licencia por enfermo a D. José Gutiérrez García, Mecanógrafo Taquígrafo del Catastro de rústica. — Página 1578.

Otra ídem una segunda y última prórroga de un mes a la licencia que por enfermedad se encuentra disfrutando D. Juan Sierra Arévalo, Auxiliar administrativo del Catastro. — Página 1578.

Otra ídem un mes de licencia por enfermo a D. Eugenio Rey Izquierdo,

Auxiliar administrativo del Catastro de rústica. — Página 1578.

Ministerio de la Gobernación.

Real orden declarando jubilado a Jerónimo Bueno Torre, Portero primero adscrito a la Administración del Correo Central. — Página 1578.

Ministerio de Fomento.

Real orden ampliando en un mes el plazo que para la información que se indisa determina el Real decreto de 17 de Julio próximo pasado. — Página 1578.

Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.

Real orden disponiendo que durante el segundo semestre del año actual, vigen para los pasajes de emigrantes los mismos precios que rigieron para el primer semestre. — Página 1578.

Otras declarando beneficiarios del Régimen de subsidio a las familias numerosas a los obreros que se mencionan. — Páginas 1578 a 1585.

Otra ascendiendo a la tercera sección del Escalafón a D. Antonio Guzmán Navarro, Profesor auxiliar de la Escuela Industrial de Jaén. — Página 1585.

Administración Central.

MARINA.—Instituto y Observatorio de Marina.—Servicio Hidrográfico de la Armada.—Aviso a los navegantes.— Grupos 10 y 11. — Páginas 1585.

INSTRUCCION PÚBLICA.—Dirección general de Bellas Artes.—Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.—Registro de la Propiedad Intelectual.—Obras inscritas en este Registro general durante el cuarto trimestre del año próximo pasado. — Página 1591.

FOMENTO.—Negociado Central.—Declarando jubilado a Mariano Guijarro Fernández, Portero tercero de los Ministerios civiles, afecto a la Secretaría de este Ministerio. — Página 1592.

Dirección general de Obras públicas.—Personal y Asuntos generales.—Anunciando hallarse vacante una plaza de Ingeniero subalterno en la Jefatura de Sondeos. — Página 1592.

TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA.—Dirección general de Comercio, Industria y Seguros.—Fijando el plazo de dos meses para que puedan oponerse a la extinción de la Compañía de seguros de ganados "Garantía Agraria". — Página 1592.

Anunciando que la Compañía anónima de seguros "La Hispano Cubana" ha trasladado sus oficinas en esta Corte de la calle de Alfonso XII, número 24, a la calle del Arsenal, 22 duplicado, principal izquierda. — Página 1592.

Subdirección de Industria.—Circular autorizando a los Fieles Contrastes de Pesas y Medidas para trasladarse a esta Corte durante los días que duren las deliberaciones de la Asamblea anual del Montepío de dichos funcionarios. — Página 1592.

Circular disponiendo se considere incluida la balanza "Van-Berckel", modelo T, de 20 kilogramos de alcance, en la Real orden de 2 de Febrero de 1920. — Página 1592.

Dirección general de Acción Social y Emigración.—Anunciando haberse accedido provisionalmente a la devolución de la fianza que la señora viuda de Daniel Alvarez tenía constituida para dedicarse al tráfico de emigración en el puerto de La Coruña. — Página 1592.

ANEXO ÚNICO.—SUBASTAS.—ANUNCIOS DE PREVIO PAGO.—EDICTOS.—CUADROS ESTADÍSTICOS.

PARTE OFICIAL

S. M. el REY Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia, S. A. R. el Príncipe de Asturias e Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS**REALES ORDENES****Núm. 1781.**

Excmo. Sr.: S. M. el REY (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por esa Dirección general y en virtud de lo que dispone el Real decreto de esta Presidencia de 18 de Mayo último, ha tenido a bien disponer se amortice en la última categoría del Cuerpo de Topógrafos Ayudantes de Geografía una plaza de Topógrafo Ayudante tercero, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas (quinta de las amortizadas hasta la fecha), que en la actualidad se halla vacante; destinándose su importe, en su día, según preceptúa el Real decreto mencionado, a la mejora de plantillas autorizada por el artículo 5.º del vigente Decreto-ley de Presupuestos.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 10 de Septiembre de 1928.

El Vicepresidente del Consejo de Ministros,
MARTINEZ ANIDO

Señor Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

Núm. 1782.

Excmo. Sr.: S. M. el REY (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por esa Dirección general y en virtud de lo que dispone el Real decreto de esta Presidencia de 18 de Mayo último, ha tenido a bien disponer se amorticen en la última categoría del Cuerpo de Geómetras Auxiliares de Ingenieros Geógrafos dos plazas de Geómetra Auxiliar de tercera clase, dotadas con el sueldo anual de 2.800 pesetas (números 11 y 12 de las amortizadas hasta la fecha), que en la actualidad se hallan vacantes; destinándose su importe, en su día, según preceptúa el Real decreto mencionado, a la mejora de plantillas autorizada por el artículo 5.º del vigente Decreto-ley de Presupuestos.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 10 de Septiembre de 1928.

El Vicepresidente del Consejo de Ministros,
MARTINEZ ANIDO

Señor Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA**REAL ORDEN****Núm. 873.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo 11 del Estatuto para el régimen del personal de Porteros de 25 de Abril último,

S. M. el REY (q. D. g.) ha tenido a bien declarar jubilado con el haber que por clasificación le corresponda, a Agustín Torres Gutiérrez, Portero tercero, con destino en esa Audiencia, por haber cumplido la edad reglamentaria.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

tes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 8 de Septiembre de 1928.

PONTE

Señor Presidente de la Audiencia de Las Palmas.

MINISTERIO DE LA GUERRA**REAL ORDEN CIRCULAR****Núm. 200.**

Excmo. Sr.: Dispuesto por Real decreto de 3 de Febrero de 1927 (C. L. núm. 52, GACETA DE MADRID núm. 35), que los terceros Batallones de Prácticas y Reserva de los primero y segundo Regimiento de Ferrocarriles, tuviesen en lo sucesivo sólo cinco compañías en cuadro en lugar de las ocho con que a la sazón contaban; transcurrido el período de ensayo de la distribución de líneas afectas a cada una de las nombradas unidades, de acuerdo con lo propuesto por la Jefatura del Servicio Militar de Ferrocarriles, en cumplimiento de lo ordenado en el apartado 4.º de la Real orden circular de 11 de Febrero de 1927 (C. L. núm. 70) y como continuación a la de 24 del mismo mes y año (C. L. núm. 103),

S. M. el REY (q. D. g.) ha tenido a bien aprobar la nueva demarcación de líneas correspondiente a cada Regimiento de Ferrocarriles y Compañía de prácticas y reserva, según a continuación se detalla.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 6 de Septiembre de 1928.

El General encargado del despacho,
ANTONIO LOSADA ORTEGA

Señor...

RELACION QUE SE CITA

COMPANIAS DE FERROCARRILES	TRAYECTOS	Kilómetros	Inspección técnica y administrativa de ferrocarriles y tranvías División
PRIMER REGIMIENTO DE FERROCARRILES			
Batallón de prácticas y reserva			
PRIMERA COMPAÑIA (VALLADOLID)			
<i>Vía normal.</i>			
	Contorno de Madrid.....	8	Primera.
	Madrid a Miranda (exclusive).....	453	Primera.
Caminos de Hierro del Norte de España.	Villalba a Medina, por Segovia.....	156	Primera.
	Venta de Baños a Alar-San Quirce.....	91	Primera.
	Alar-San Quirce a Santander.....	139	Primera.
	Quintanilla a Barruelo.....	14	Primera.
Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo.....	Medina del Campo a Zamora.....	90	Primera.
Salamanca a la frontera de Portugal...	Salamanca a Fuentes de Oñoro.....	125	Primera.
	Fuentes de San Esteban a Barca de Alba.....	79	Primera.
Medina del Campo a Salamanca.....	Medina del Campo a Salamanca.....	77	Primera.
Jefatura de explotación de ferrocarriles por el Estado.....	Avila a Salamanca.....	112	Estado.
Santander-Mediterráneo (S. A.).....	Burgos a Cabezón de la Sierra.....	73	Primera.
Metropolitano Alfonso XIII.....	Servicio urbano.....	»	»
<i>Vía estrecha.</i>			
Caminos de Hierro del Norte de España.	Villalba a Berrocal.....	11	Libre.
	San Cebrián a Cillamayor.....	»	Primera.
La Robla.....	La Robla a Valmaseda y Luchana.....	312	Primera.
Matallana a León.....	Matallana a León.....	29	Primera.
	Santander a Bilbao.....	119	Primera.
	Ramal de Orejo a Solares.....	2	Primera.
	Solares a Liérganes.....	8	Primera.
	Ramal de Aranguren a Valmaseda.....	11	Primera.
Santander a Bilbao.....	Bilbao a Las Arenas.....	12	Primera.
	Las Arenas a Plencia.....	15	Primera.
	Las Arenas a Jolaseta.....	1	Primera.
	Basurto a Azbarren.....	8	Primera.
	El Matico a Azbarren.....	5	Primera.
	El Matico a La Esperanza.....	»	Primera.
	La Industrial a Azbarren.....	»	Primera.
S. E. de Ferrocarriles Secundarios, explotadora de los Ferrocarriles de Castilla.....	Palencia a Villalón.....	45	Primera.
	Medina de Rioseco a Villada.....	46	Primera.
	Medina de Rioseco a Palanquinos.....	94	Primera.
Cantábrico.....	Santander a Llanes.....	101	Primera.
	Ramal de Torrelavega.....	4	Primera.
Valladolid a Medina de Rioseco.....	Valladolid a Medina de Rioseco.....	44	Primera.
Astillero a Ontaneda.....	Astillero a Ontaneda.....	35	Primera.
Jefatura de explotación de ferrocarriles por el Estado.....	Traslaviña a Castro-Urdiales.....	34	Estado.
	Ramal a Galdames.....	»	Primera.
	Arenas a San Pedro de Galdames.....	»	Primera.
	Prolongación de Sestao a Galdames.....	23	Primera.
	Minas de Allen a Castro-Urdiales.....	»	»
	Asteazu a Malla Arria.....	»	»
Eléctrico del Guadarrama.....	Cercedilla al Puerto de Navacerrada.....	12	Primera.
	Bilbao al Monte Archanda (funicular).....	2	Primera.
<i>Particulares.</i>			
	Quintanapalla a Monterrubio.....	»	»
	Instalaciones de Vegamediana a la estación de Cistierna.....	8,758	»
	Minas Sabero a Vegamediana.....	6	»
	Minas Camargo a la estación de Cistierna.....	6,340	»
	Minas de Reocín al Puerto de San Martín de las Arenas.....	8,500	»
	Camargo a la estación de Guarnizo.....	0,919	»
	Solia a Obregón y el Astillero.....	8,500	»
	Puente Arce a Bo6.....	0,300	»
	Minas de Solares al embarcadero de Saltacaballo.....	3,179	»
	Minas Carolinas a la Ría de Tijero.....	10,700	»
	Heras a Cabárceno.....	7	»
	Minas Herrero al ferrocarril de Santander a Solares.....	10,670	»

COMPANIAS DE FERROCARRILES	T R A Y E C T O S	Kilómetros	Inspección técnica y administrativa de ferr. carriles y tranvías — División
	Minas de Camargo a la Fábrica Nueva Montaña.....	8	>
	La Doctora al Barrio de Santa Ana.....	2,400	>
	Ferrocarril de la Mina de Carter.....	0,800	>
	Lavaderos de Liaño al muelle de San Salvador.....	12	>
	Campo de Balombar al embarcadero del Piquillo (Castro-Urdiales)	2,600	>
	SEGUNDA COMPAÑIA (LEON)		
	<i>Vía normal.</i>		
	Palencia (exclusive) a Coruña.....	547	Primera.
	Toral de los Vados a Villafranca del Bierzo.....	10	Primera.
Jaminos de Hierro del Norte de España.	León a Gijón.....	171	Primera.
	Soto de Rey a Ciaño-Santa Ana.....	22	Primera.
	Oviedo a Trubia.....	13	Primera.
	Villabona a San Juan de Nieva.....	21	Primera.
	Monforte a Orense.....	46	Primera.
Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo.....	Orense a Vigo y Puerto.....	136	Primera.
	Redondela a Pontevedra.....	19	Primera.
	Ramal de Guillarey a Río Miño.....	8	Primera.
Santiago a Carril y de Pontevedra a Carril	Pontevedra a Carril y Santiago.....	75	Primera.
Jefatura de explotación de ferrocarriles por el Estado.....	Betanzos al Ferrol.....	43	Estado.
Carreño (S. A.).....	Veriña-Aboño Musel y cargaderos del Musel.....	5	Primera.
	<i>Vía estrecha.</i>		
Económicos de Asturias.....	Oviedo a Inflesto, Las Arriendas y Llanes.....	116	Primera.
Vasco Asturiana.....	Ujo a Trubia, Trubia a San Esteban de Pravia y de Oviedo a la de Ujo a Trubia.....	81	Primera.
	Gijón a Sama de Langreo y Pola de Laviana.....	52	Primera.
Langreo	Ramal de Sama al Samuño.....	5,5	Primera.
	Ramal de Sotiello a Musel-Aboño.....	6,5	Primera.
Ponferrada a Villablino.....	Ponferrada a Villablino y ramales anexos.....	78	Primera.
Villaodrid a Ribadeo.....	Villaodrid a Ribadeo.....	33	Primera.
Carreño (S. A.).....	Musel-Aboño a Regueral y Avilés.....	22	Primera.
Tranvía de vapor de Arriendas a Covadonga	Arriendas a Covadonga.....	17	>
	Coruña a Sada.....	20	>
	Vigo a La Ramallosa, a Bayona y a Gondomar.....	25	Primera.
Tranvía de Mondariz a Vigo (S. A.)...	Mondariz a Vigo (eléctrico).....	37	>
	<i>Particulares.</i>		
	Fábrica de Arnau a San Juan de Nieva.....	5,820	>
	Cerujas a Santullano.....	0,507	>
	Mina Mariana a la estación de Ujo.....	6,680	>
	Fábrica de Solvilla al kilómetro 115 del ferrocarril de León a Gijón.....	0,531	>
	Estación de Ablaña a la Fábrica de Mieres.....	0,311	>
	Fábrica de Mieres al grupo minero La Mariana.....	3,995	>
	De la línea anterior a la mina Baltasara.....	3,344	>
	Oviedo a Villapérez.....	7,700	>
	Santullano a Figaredo.....	1,232	>
	Soñín a la Casa de Sierra Bullones.....	1,930	>
	Casa de Sierra Bullones a Sotondrio.....	0,300	>
	Fábrica La Felguera a las minas de Rimadeo y ramales a las instalaciones mineras.....	14,743	>
	Estación de La Felguera a la fábrica Duro-Felguera....	0,480	>
	Estación de La Felguera a los talleres de Duro-Felguera.	0,276	>
	Fábrica a los talleres de la Sociedad Duro-Felguera.....	0,375	>
	Talleres de la Sociedad Duro-Felguera al grupo minero de la Nalona.....	0,679	>
	Estación de Sama al cargadero de la Nalona.....	0,695	>
	Estación de Sama a la mina Puerta.....	0,526	>
	Estación de Sama a la mina Trasdelcanto.....	1,670	>
	Estación de Ciaño a los lavaderos de María Luisa.....	0,445	>
	Estación de Sama a la mina La Modesta.....	0,120	>
	Estación de Sama al cargadero de Santa Ana.....	0,335	>
	Instalaciones de la Cuádrilla al apartadero de Reicastro.	3,515	>
	Instalaciones de la Cuádrilla a las minas de Turón.....	2,516	>
	Instalaciones de Reicastro a la estación de Santullano...	3,000	>
	Minas del Peñón a Mieres.....	2,700	>
	Estación de Trubia a la Fábrica Nacional de Cañones...	1,100	>

COMPANIAS DE FERROCARRILES	T R A Y E C T O S	Kilómetros	Inspección técnica y administrativa de ferrocarriles y tranvías — División
	Camelleras a Puente-Homero.....	2,130	>
	Estación de Trubia a Teverga.....	13,340	>
	Puerto de Villagarcía al ferrocarril de Pontevedra a Santiago	0,550	>
	TERCERA COMPAÑIA (ZARAGOZA)		
	<i>Vía normal.</i>		
	Miranda (inclusive) a Hendaya.....	187	Primera.
	Alsasua a Zaragoza (inclusive).....	233	Segunda.
Caminos de Hierro del Norte de España.	Zaragoza (inclusive) a Lérida (inclusive).....	189	Segunda.
	Tardienta a Huesca.....	22	Segunda.
	Huesca a Jaca y Canfranc.....	136	Segunda.
	Seigua a Barbastro.....	20	Segunda.
Triano	Castejón a Bilbao.....	250	Primera.
	Triano a la ría de Bilbao y de Ortuella a San Julián de Musques	13	Primera.
Bilbao a Portugalete.....	Bilbao a Portugalete y ramal de Cantalojas.....	17	Primera.
	<i>Vía estrecha.</i>		
	Portugalete a Santurce.....	3	Primera.
	Bilbao a Durango.....	35	Primera.
Vascongados	Ramal de Durango a Arrázola y Elorrio.....	17	Primera.
	Durango a Zumárraga y Elgoibar.....	48	Primera.
	Elgoibar a San Sebastián.....	58	Primera.
	Ramal de Elgoibar.....	6	Primera.
Caminos de Hierro del Norte de España.	Tudela a Tarazona.....	22	Segunda.
Minas y Ferrocarril de Utrillas.....	Zaragoza a Utrillas.....	127	Segunda.
Pamplona a Lasarte.....	Pamplona a Plazaola, Andoain y Lasarte.....	86	Primera.
Jefatura de explotación de ferrocarriles por el Estado (Vasco-Navarro).....	Vitoria a Micolalde.....	60	Estado.
	Ramal de San Prudencio a Oñate.....	7	Estado.
	Vitoria a Estella.....	70	Estado.
Pamplona-Aoiz-Sangüesa (El Yrati)...	Pamplona a Sangüesa y ramal de Aoiz.....	58	Segunda.
Sádaba a Gallur.....	Sádaba a Gallur.....	56	Segunda.
Bidasoa	Irún a Elizondo.....	56	Primera.
Cariñena a Zaragoza.....	Cariñena a Zaragoza.....	46	Segunda.
Zumárraga a Zumaya (El Urola).....	Zumárraga a Zumaya y ramal al puerto de Zumaya... ..	37	Primera.
Haro a Ezcaray.....	Haro a Ezcaray.....	34	Primera.
Calahorra a Arnedillo.....	Calahorra a Prejano.....	32	Primera.
	San Sebastián a Tolosa.....	26	Primera.
	Ategorrieta al Monte Ulía.....	2,288	Primera.
Funicular al Monte Igueldo.....	Ondarreta al Monte Igueldo (funicular).....	1	Primera.
Amorebieta a Guernica y Pedernales...	Amorebieta a Guernica y Pedernales.....	25	Primera.
	San Sebastián a la frontera francesa.....	20	Primera.
Ferrocarriles y tranvías.....	San Sebastián a Hernani.....	12	Primera.
	Irún a Fuenterrabía.....	5	Primera.
Cortes a Borja.....	Cortes a Borja.....	18	Segunda.
Luchana a Munguía.....	Luchana a Munguía.....	17	Primera.
Bilbao a Lezama.....	Bilbao a Lezama.....	15	Primera.
	La Casilla a Miravilla.....	>	Primera.
	<i>Particulares.</i>		
	Pedernales a Bermeo.....	5,200	>
	Oyarzun a la estación de Rentería.....	8,960	>
	Minas de Mutiloa a Ormaiztegui.....	5	>
	Artiaga a Irugurutzeta.....	1,100	>
	Coto minero de Irún al ferrocarril de Andarlaza.....	3	>
	Oyarzun a Pasajes.....	11,300	>
	Fábrica de Basconia a la estación de Dos Caminos.....	0,900	>
	Coto minero Ollargan a Echívarri.....	2,006	>
	Luchana al Regato.....	6,750	>
	Luchana al Regato a Arconera, con ramales a Gallarta, a Altos Hornos y Mata Moros.....	16	>
	Minas Conchas a la ría de Bilbao.....	9,927	>
	Canteras de Valmadrid a la estación de este punto.....	1	>
	Zaragoza a las canteras de Torrero.....	4	>
	Estación de Utrillas a las minas de Utrillas.....	8	>
	CUARTA COMPAÑIA (BARCELONA)		
	<i>Vía normal.</i>		
Caminos de Hierro del Norte de España.	Lérida (exclusive) a Barcelona.....	183	Segunda.
	Barcelona a San Juan de las Abadesas.....	116	Segunda.
	Las Franquesas a Granollers.....	3	Segunda.

COMPANIAS DE FERROCARRILES	TRAYECTOS	Kilómetros	Inspección técnica y administrativa de ferrocarriles y tranvías División
	Tarragona a Barcelona, por Martorell.....	108	Segunda.
	Barcelona a Cerbère (por Granollers).....	169	Segunda.
Madrid a Zaragoza y a Alicante (Red Catalana)	Barcelona a Tordera (empalme), por Mataró.....	76	Segunda.
	Barcelona a Zaragoza (por Caspe).....	344	Segunda.
	Roda a Plá-Picamoixons.....	29	Segunda.
	Ramal de unión de Prat a Bordeta.....	5	>
	Vía del puerto de Barcelona.....	2	>
Ferrocarriles de Cataluña (S. A.).....	Barcelona a Tarrasa y San Cugat a Sabadell (ancho internacional)	39	Segunda.
Ferrocarriles y tranvías.....	Mollet a Caldas de Montbuy.....	16	Segunda.
Jefatura de explotación de ferrocarriles por el Estado.....	Puebla de Híjar a Alcañiz.....	32	Estado.
	Ripoll a Puigcerdá.....	49	Estado.
Metropolitano de Barcelona (S. A.).....	Lérida a Balaguer.....	28	Estado.
	Servicio urbano y enlaces con vía normal.....	>	>
	<i>Vía estrecha.</i>		
	Barcelona a Martorell y Manresa.....	64	Segunda.
	Martorell a Igualada.....	39	Segunda.
Ferrocarriles Catalanes (S. A.).....	Manresa a Oliván (Berga) y Guardiola.....	73	Segunda.
	Suria a Manresa Alta.....	14	>
	Bordeta al puerto de Barcelona y a la Plaza de España.....	7	>
Diot a Gerona.....	Olot a Gerona.....	55	Segunda.
San Feliú de Guixols a Gerona.....	San Feliú de Guixols a Gerona.....	40	Segunda.
Económicos Españoles.....	Flassá a Palamós y de Gerona a Bañolas, con ramal a Flassá	50	>
Mollerusa a Balaguer.....	Mollerusa a Balaguer.....	28	Segunda.
	Ramal de Menargens.....	2	Segunda.
Guardiola a Castellar d'en Huch.....	Guardiola a Castellar d'en Huch.....	12	Segunda.
Ferrocarriles de Montaña a grandes pendientes	Monistrol a Monserrat (cremallera).....	8	Segunda.
	Monserrat a San Juan (funicular).....	1	Segunda.
	Funicular de Vallvidrera.....	>	>
	Barcelona al Tibidabo.....	2	>
Gran Metropolitano de Barcelona.....	Servicio urbano.....	>	>
	Palma a Sóller.....	28	>
	Palma a Santañy.....	62	>
Ferrocarriles de Mallorca.....	Palma a Artá.....	95	>
	Empalme a la Puebla.....	13	>
	Santa María a Felanitx.....	43	>
	Ponsell a Alaró.....	4	>
	QUINTA COMPAÑIA (VALENCIA)		
	<i>Vía normal.</i>		
	Lérida (exclusive) a Reus y Tarragona.....	103	Segunda.
	Tarragona a Valencia.....	275	Segunda.
Caminos de Hierro del Norte de España.....	La Encina a Valencia y Grao.....	118	Segunda.
	Játiba a Alcoy.....	64	Segunda.
	Valencia a Utiel.....	88	Segunda.
Central de Aragón.....	Calatayud a Teruel, Sagunto y Grao de Valencia.....	299	Segunda.
Valencia y Aragón.....	Valencia a Liria (por Manises) y empalme con la de Utiel	32	Segunda.
	<i>Vía estrecha.</i>		
Caminos de Hierro del Norte de España.....	Carcagente a Denia.....	67	Segunda.
	Valencia a Liria, por Paterna.....	29	Segunda.
	Valencia a Bétera.....	19	Segunda.
Tranvías y Ferrocarriles de Valencia.....	Valencia a Rafelbuñol.....	14	Segunda.
	Valencia al Grao.....	6	Segunda.
Alcoy al Puerto de Gandía.....	Alcoy a Gandía y Puerto de Gandía.....	54	Segunda.
Valencia a Alberique y Villanueva de Castellón	Valencia al Grao y Villanueva de Castellón.....	65	Segunda.
Silla a Cullera	Silla a Cullera.....	26	Libre.
Reus a Salou.....	Reus a Salou.....	9	Segunda.
	Ojos Negros a Sagunto.....	204	Segunda.
	Villarreal al Grao de Burriana.....	11	Segunda.
Tranvía de vapor de Onda al Grao de Castellón de la Plana.....	Onda al Grao de Castellón.....	27	Segunda.
	Tortosa a la Cava.....	12	Segunda.
	<i>Particulares.</i>		
	Cantera de Les Senetes al Puerto de Castellón.....	9,875	>
	Canteras de Puig al Puerto de Valencia.....	17	>
	Cantera La Bañosa al Puerto de Gandía.....	3	>

COMPANIAS DE FERROCARRILES	T R A Y E C T O S	Kilómetros	Inspección técnica y administrativa de ferrocarriles y tranvías División
SEGUNDO REGIMIENTO DE FERROCARRILES			
Batallón de prácticas y reserva			
PRIMERA COMPAÑIA (MADRID)			
<i>Vía normal.</i>			
	Madrid a Zaragoza.....	341	Tercera.
	Valladolid a Ariza.....	255	Tercera.
	Madrid a Tembleque (exclusive).....	102	Tercera.
Madrid a Zaragoza y a Alicante.....	Castillejo a Toledo.....	26	Tercera.
	Madrid a Algodor (inclusive).....	62	Tercera.
	Aranjuez a Cuenca.....	152	Tercera.
	Enlace con la línea de contorno.....	2	Tercera.
Madrid a Cáceres y a Portugal y del Oeste de España.....	Madrid a Valencia de Alcántara.....	412	Tercera.
	Ramal de Arroyo a Cáceres.....	17	Tercera.
	Plasencia a Astorga.....	348	Tercera.
Jefatura Servicio Militar de Ferrocarriles	Cuatro Vientos a Leganés.....	8	»
Soria-Navarra (S. A.).....	Toralba a Soria.....	94	Tercera.
<i>Vía estrecha.</i>			
Madrid a Aragón.....	Madrid a Arganda y Colmenar de Oreja.....	64	Tercera.
	Ramal de Morata a Gruseca y a Alcen.....	96	Tercera.
Madrid a Villa del Prado y Almorox... Villaluenga a Villaseca.....	Madrid a Navalcarnero, Villa del Prado y Almorox.....	74	Tercera.
	Villaluenga a Villaseca.....	14	Tercera.
	Ventas a Ciudad Lineal.....		
	Ventas a Canillejas.....		
Compañía Madrileña de Urbanización...	Cuatro Caminos a Chamartín y Ciudad Lineal.....		
	Cuatro Caminos al Colegio de la Paloma y Dehesa de la Villa	65	Tercera.
	Cuatro Caminos a Fuencarral (eléctricos).....		
	Madrid-Vallecas-Canteras (vapor).....		
	Fuencarral a Colmenar Viejo (vapor).....		
Jefatura Servicio Militar de Ferrocarriles	Madrid a Cuatro Vientos, Leganés y Villaviciosa de Odón	24	»
<i>Particulares.</i>			
	Chamartín de la Rosa al Barrio de la Concepción.....	»	Tercera.
	La Cerámica Madrileña a los Barros de la Escudilla...	»	Tercera.
	Fábrica La Poveda a la estación de Ciempozuelos.....	24,978	Tercera.
	La Poveda a Torrejón de Ardoz.....	»	Tercera.
	Vallecas a la Cuesta de Perales.....	3,285	»
SEGUNDA COMPAÑIA (SEVILLA)			
<i>Vía normal.</i>			
	Manzanares (exclusive) a Ciudad Real.....	66	Tercera.
	Vadollano (exclusive) a Córdoba.....	135	Tercera.
	Córdoba a Sevilla y Puerto.....	131	Tercera.
Madrid a Zaragoza y a Alicante.....	Sevilla a Huelva y Puerto.....	111	Tercera.
	Algodor (exclusive) a Badajoz.....	448	Tercera.
	Almorchón a Bémez.....	64	Tercera.
	Mérida a Sevilla.....	240	Tercera.
	Aljucén a Cáceres.....	66	Tercera.
	Guadajoz a Carmona.....	14	Tercera.
Zafra a Huelva.....	Zafra a Huelva.....	180	Cuarta.
	Cazalla al Cerro del Hierro.....	1,940	»
<i>Vía estrecha.</i>			
Peñarroya y Puertollano.....	Peñarroya a Fuente del Arco y Conquista.....	162	Tercera.
	Puertollano a San Quintín.....	26	Tercera.
	Conquista a Puertollano.....	56	»
	Minas de Cala a San Juan de Aznalfarache.....	97	Cuarta.
Minas de Cala (S. A.).....	Zufre a Santa Olalla.....	13	»
	Minas del Castillo de las Guardas a Minas de Peñas de Hierro	28	Cuarta.
	Minas del Castillo de las Guardas a Romquillo (empalme)	8	Cuarta.
Huelva a Riotinto y ramales a Zalamea la Real y Nerva.....	Riotinto a Huelva.....	85	»
	Riotinto (minas) a los Planes y Nerva.....	4	Cuarta.
	Riotinto (pueblo) a El Valle y Zalamea.....	10	Cuarta.

COMPANIAS DE FERROCARRILES	TRAYECTOS	Kilómetros	Inspección técnica y administrativa de ferrocarriles y tranvías — División
Buitrón y Zalamea a San Juan del Puerto	San Juan del Puerto a Zalamea la Real y Nerva.....	71	Cuarta.
Valdepeñas a Puertollano	Zalamea la Real a El Tintillo.....	8	Cuarta.
Tharsis al Río Odiel	Valdepeñas a la Calzada de Calatrava y Puertollano...	76	Tercera.
Minas de Aznalcóllar	Tharsis al Puntal (río Odiel).....	46	Cuarta.
Condado (S. A.)	Aznalcóllar al Guadalquivir.....	35	Cuarta.
	Ramales de Gerena y Aznalcóllar.....	7	Cuarta.
	La Palma a Bollullos del Condado.....	9	Cuarta.
	<i>Particulares.</i>		
	Grupo minero Concepción al puente sobre el Tintillo...	6,490	>
	Minas de Sotiel-Coronado al cargadero del Cuervo.....	11,343	>
	Mina La Zarza al ferrocarril de Tharsis.....	28,706	>
	Mina Asdrúbal a la estación de Puertollano.....	4,353	>
	Mina La Salvadora al Orcajo.....	9	>
	Minas Oportunidad y Valdepeñas a la estación de Puertollano	5	>
	Conquista al Orcajo.....	21,500	>
	Minas Las Cabezas del Pasto al Puerto de La Laja.....	19,770	>
	Estación del Cerro a la mina Perrunal.....	4,090	>
	Mina Carpio a la estación de Valdelamusa.....	13	>
	Minas San Miguel al apartadero de Tamujoto.....	18,330	>
	Minas Angostura y Esperanza al ferrocarril de Buitrón a San Juan del Puerto.....	4,400	>
	TERCERA COMPAÑIA (MURCIA)		
	<i>Vía normal.</i>		
Madrid a Zaragoza y a Alicante	Villarrobledo (exclusive) a Alicante y Puerto.....	253	Tercera.
Andaluces	Chinchilla a Cartagena y Puerto.....	228	Tercera.
Lorca a Baza y de Diputación de Almeridicos al Puerto de Aguilas	Alicante a Murcia y ramal de Torrevieja.....	103	Tercera.
Alcantarilla a Lorca	Lorca a Baza y de Diputación de Almeridicos al Puerto de Aguilas.....	166	Tercera.
	Alcantarilla a Lorca.....	57	Tercera.
	<i>Vía estrecha.</i>		
Villena a Alcoy y Yecla	Villena a Agrés y Muro.....	51	Tercera.
Estratégico y Secundario de Alicante	Villena a Jumilla.....	52	Tercera.
	Jumilla a Cieza.....	27	Tercera.
	Alicante a Villajoyosa y Denia.....	93	Tercera.
	Mazarrón al Puerto.....	16	Tercera.
	La Unión (al Descargador) y Los Blancos al Descargador	7	Tercera.
	Cartagena a La Unión y Santa Lucía.....	11	>
	Cartagena a La Unión (eléctrico).....	19	>
	Cartagena a La Unión (vapor).....	18	>
	Minas del Bosque y Vulcano a Playa.....	>	>
	<i>Particulares.</i>		
	Salinas de Torrevieja al muelle marítimo.....	1,800	>
	Del tranvía de Cartagena a La Unión al muelle de Roncali	0,633	>
	Morata a la Playa de Parazuelos.....	14,660	>
	Línea en los muelles de Pedreño Aznar.....	0,793	>
	CUARTA COMPAÑIA (MALAGA)		
	<i>Vía normal.</i>		
Andaluces	Sevilla a Jerez y Cádiz.....	159	Cuarta.
	Sevilla al Puerto.....	5	Cuarta.
	De Aguada a Puntales.....	2	Cuarta.
	Jerez a Bonanza.....	29	Cuarta.
	Empalme a Trocadero.....	7	Cuarta.
	Utrera a Morón y Osuna.....	75	Cuarta.
	Empalme de Morón a Morón.....	19	Cuarta.
	Osuna a La Roda.....	36	Cuarta.
	Marchena a Córdoba.....	92	Cuarta.
	Córdoba a Málaga (puerto).....	196	Cuarta.
	Campo Real a Linares.....	176	Cuarta.
	Luque-Baena a Baena.....	7	Cuarta.
	Córdoba a Bélmez.....	72	Cuarta.
	Bobadilla a Algeciras y Puerto.....	178	Cuarta.

COMPAÑIAS DE FERROCARRILES	T R A Y E C T O S	Kilómetros	Inspección técnica y administrativa de ferrocarriles y tranvías — División
Puerto de Santa María a Sanlúcar de Barrameda	Puerto de Santa María a Sanlúcar de Barrameda.....	37	Cuarta.
Sevilla a Alcalá y Carmona.....	Sevilla a Alcalá y Carmona.....	43	Cuarta.
	<i>Vía estrecha.</i>		
Suburbanos de Málaga.....	Málaga a Vélez-Málaga y Zafarraya.....	68	Cuarta.
	Málaga a Coin.....	31	Cuarta.
	Málaga a Fuengirola.....	29	Cuarta.
	Larache (puerto) a Alcázar (apeadero).....	41	»
	Nador a Tistutin.....	38	Estado.
	Tistutin a Kandussi y a Drius.....	»	Militar.
	Drius a Midar y a Tafersit.....	»	Militar.
Minas del Rif.....	Melilla a Nador y a San Juan de las Minas.....	24	»
	Tetuán a Río Martín y Laucién.....	21	Militar.
	Mogote al Zinat.....	14	Militar.
	Ceuta a Tetuán.....	41	Estado.
Tranvía de Cádiz a San Fernando y La Carraca	Cádiz a San Fernando y La Carraca.....	20	»
	<i>Particulares.</i>		
	Minas Santa Eufrasia y Dos Amigos al apartadero del kilómetro 115,250 del ferrocarril de Puente Genil a Linares	3,900	»
	Minas de Peñoncillo a Marbella.....	6	»
	QUINTA COMPAÑÍA (GRANADA)		
	<i>Vía normal.</i>		
Madrid a Zaragoza y a Alicante.....	Tembleque (inclusive) a Villarrobledo (inclusive).....	102	Tercera.
	Alcázar a Manzanares (inclusive).....	49	Tercera.
	Manzanares a Vadollano (inclusive).....	109	Tercera.
	Vadollano a Linares y Los Salidos.....	28	Tercera.
Andaluces	Bobadilla (exclusive) a Granada.....	123	Cuarta.
	Linares a Almería y Puerto.....	255	Cuarta.
	Moreda a Granada y ramal de empalme con Andaluces.	60	Cuarta.
Idem (Sur de España).....	Ramal minero de Alquife.....	12	»
	Ramal minero de Gérgal.....	6	»
Caminos de Hierro de Granada.....	Guadix a Baza.....	53	Cuarta.
Argamasilla-Tomelloso	Cinco Casas a Tomelloso.....	20	Cuarta.
	<i>Vía estrecha.</i>		
La Loma.....	Baeza (empalme) a Viveros de Baeza y Ubeda.....	30	»
Tranvías de Linares.....	Linares a Baeza.....	7	»
La Carolina y prolongaciones.....	Linares a La Carolina.....	29	»
Villacañas a Quintanar de la Orden.....	Villacañas a Quintanar de la Orden.....	25	Tercera.
	Granada a Baños de Sierra Elvira y Pinos Puente.....	18	»
	Granada a la Zubia.....	9	»
Tranvías Eléctricos de Granada.....	Granada a Dúrcal.....	30	»
	Granada a Gabia.....	10	»
	Granada a Chauchina.....	18	»
	Motril al Puerto de Calahonda.....	»	»
	<i>Particulares.</i>		
	Bédar a Garrucha.....	21,250	»
	Herrerías a Villarrico.....	5	»
	Minas Las Dos Naciones al ferrocarril de Linares a Almería	6	»
	Sierra Alhamilla al Puerto de Almería.....	»	Cuarta.
	Lucainena de las Torres a la Ensenada de Aguas Amargas (Carboneras).....	»	Cuarta.

MINISTERIO DE HACIENDA**REALES ORDENES****Núm. 537.**

Visto el expediente instruido en virtud de instancia presentada por el Mecnógrafo-Taquígrafo del Catastro de rústica D. José Gutiérrez García, afecto al Servicio Central,

S. M. el REY (q. D. g.) ha tenido a bien conceder a aquel señor licencia de un mes, por enfermo, con sueldo entero, de conformidad con lo que disponen el artículo 33 del vigente Reglamento de 7 de Septiembre de 1918 y la Real orden de 12 de Diciembre de 1924; licencia que empezará a contarse desde el día 12 del actual, fecha de la instancia.

En virtud de la delegación especial que me ha sido conferida por Real orden de 2 de Mayo último, lo digo a V. S. para los debidos efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 14 de Septiembre de 1928.

El Director general de Propiedades y Contribución territorial,
JOSE DE LARA

Señor ...

Núm. 538.

Visto el expediente instruido en virtud de instancia presentada por el Auxiliar administrativo del Catastro de rústica D. Juan Sierra Arévalo, afecto a la Jefatura provincial de Palencia,

S. M. el REY (q. D. g.) ha tenido a bien conceder a aquel señor una segunda y última prórroga de un mes, sin sueldo, de la licencia que por enfermo disfruta, de conformidad con lo que disponen el artículo 33 del vigente Reglamento de 7 de Septiembre de 1918 y la Real orden de 12 de Diciembre de 1924; prórroga que empezará a contarse desde el 2 del corriente mes.

En virtud de la delegación especial que me ha sido conferida por Real orden de 2 de Mayo último, lo digo a V. S. para los debidos efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 14 de Septiembre de 1928.

El Director general de Propiedades y Contribución territorial,
JOSE DE LARA

Señor ...

Núm. 539.

Visto el expediente instruido en virtud de instancia presentada por el

Auxiliar administrativo del Catastro de rústica D. Eugenio Rey Izquierdo, afecto a la Jefatura provincial de Avila,

S. M. el REY (q. D. g.) ha tenido a bien conceder a aquel señor licencia de un mes, por enfermo, con sueldo entero, de conformidad con lo que disponen el artículo 33 del vigente Reglamento de 7 de Septiembre de 1918 y la Real orden de 12 de Diciembre de 1924; licencia que empezará a contarse desde el día 31 del pasado Agosto, fecha de la instancia.

En virtud de la delegación especial que me ha sido conferida por Real orden de 2 de Mayo último, lo digo a V. S. para los debidos efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 14 de Septiembre de 1928.

El Director general de Propiedades y Contribución territorial,
JOSE DE LARA

Señor ...

MINISTERIO DE LA GOBERNACION**REAL ORDEN****Núm. 973.**

Ilmo. Sr.: Con arreglo al artículo 11 del Estatuto del Cuerpo de Porteros de los Ministerios civiles y al 49 del de las Clases pasivas del Estado,

S. M. el REY (q. D. g.) se ha servido declarar jubilado al Portero primero Jerónimo Bueno Torre, adscrito a la Administración del Correo Central; debiendo cesar el día 1.º de Octubre próximo, en que cumple la edad de sesenta y siete años.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 14 de Septiembre de 1928.

MARTINEZ ANIDO

Señores Directores generales de Comunicaciones y de la Deuda y Clases pasivas, Oficial mayor de la Presidencia del Consejo de Ministros, Ordenador de pagos de la misma y Habilitado de este Ministerio.

MINISTERIO DE FOMENTO**REAL ORDEN****Núm. 201.**

Ilmo. Sr.: Visto el escrito presentado por la Federación Española de Armadores de Buques de Pesca, en

nombre y representación de los Armadores de los puertos, en que solicitan sea ampliado el plazo que para la información determina el Real decreto de 17 de Julio próximo pasado,

S. M. el REY (q. D. g.) ha tenido a bien acceder a lo solicitado, ampliando el plazo de un mes, otorgado por el Real decreto mencionado, hasta el 30 de Septiembre del corriente año, a fin de que los interesados puedan prestar su conformidad al impuesto con pleno y absoluto conocimiento de causa.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 8 de Septiembre de 1928.

BENJUMEA

Señor Director general de Obras públicas.

MINISTERIO DE TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA**REALES ORDENES****Núm. 907.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con el dictamen emitido por la Dirección general de Acción Social y Emigración,

S. M. el REY (q. D. g.) se ha servido disponer que durante el segundo semestre del año actual rijan para los pasajes de emigrantes los mismos precios que rigieron para el primer semestre.

Lo que de Real orden le comunico para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 8 de Septiembre de 1928.

P. D.,
LUIS BENJUMEA

Señor Director general de Acción Social y Emigración.

Núm. 908.

Ilmo. Sr.: Vistos los expedientes incoados por los señores que más adelante se relacionan, todos los cuales han solicitado los beneficios del Real decreto de 21 de Junio de 1926 en concepto de obreros y padres de familias numerosas,

S. M. el REY (q. D. g.) ha tenido a bien otorgar a los mismos la calidad de beneficiarios del régimen que regula la disposición aludida, con los derechos que se especifican a continuación:

Los beneficios de los artículos 4.º (caso 1.º), 7.º y 8.º, a los obreros padres de ocho hijos:

D. Moisés Huecas Rodríguez.—Ma-gán (Toledo), Las Cruces, 2.

D. Pedro Gómez Martínez.—Monte-alegre del Castillo (Albacete), F. Ro-dríguez, 59.

D. Alejandro Durán Cavielles.—San-tander, Río de la Pila, 26.

D. Francisco Pérez Jaime.—Ubri-que (Cádiz), El Algarrobal (extramu-ros).

D. Juan García Moncada.—Alcalá de los Gazules (Cádiz), sitio de La Cruz Verde.

D. Sebastián García Rodríguez.—Medina Sidonia (Cádiz), C. del Toro, número 11.

D. Manuel Díaz del Moral.—Puerto de San Vicente (Toledo), Carretera, 3.

D. Matías López Molina Ruiz.—Tre-viana (Logroño), Amós Salvador, 34.

D. José Souza Martín.—Utrera (Se-villa), Castelar, 84.

D. Juan Suárez Medina.—Aruacas (Canarias), Tabaibal.

D. Pedro Tena Fernández.—Castue-ra (Badajoz), calle Nueva.

D. Casiano Blázquez Suárez.—Ma-zarambros (Toledo), General Mina, 11.

D. Juan García Morales.—Málaga, Arroyo del Cuarto, 1.

D. Joaquín González Ginés.—Arace-na-Carboneras (Huelva).

D. Rafael García Fernández.—Vi-llafría-Pravia (Oviedo).

D. Francisco Barquero Martínez.—Alcantarilla (Murcia), C. del Campo.

D. Antonio Hinojosa Valverde.—Granja de Torrehermosa (Badajoz).

D. Rafael García Palma.—Domingo Pérez-Iznalloz (Granada), San Marcos, número 41.

D. Gabino Molines Castelló.—Vall d'Alba (Castellón), masía Gulian.

D. Maximino Martín Arroyo.—San Salvador del Valle (Vizcaya), Ugar-te, 20.

D. Dámaso de Santos Velázquez.—Lastras de Guéllar (Segovia), calle del Angel.

D. Fermín Tapiador Díaz Toledo. Malagón (Ciudad Real), calle de Josefa Ruiz de Leza.

D. Ricardo Vigo Freire.—Valdovi-fio-Meirás (La Coruña).

D. Ramón Valles Aboli.—Langreo-Ciaño-Navaliego (Oviedo).

D. Rafael Díaz Alberto.—Candete (Albacete), extramuros.

D. José Diéguez López.—Rodeiro-Guillar-Adelan (Pontevedra).

D. Pedro Arbizu Aizpuru.—Puente la Reina (Navarra), caserío de Agos.

D. Jaime Agut Ortí.—Sierra En-garcerán (Castellón), calle de María Casanova.

D. José Aloy Capanajer.—Sancellas (Baleares), Jardines, 12, 1.º

D. José Alvarez Portela.—Vigo (Pontevedra), Las Escuelas.

D. Rafael Acosta Rosendo.—Cazalla de la Sierra (Sevilla), calle de Baños.

D. Raimundo Alvarez Martínez.—Colindres (Santander), calle del Can, número 14.

O. José Alimundo Tutzó.—Mahón (Baleares), Las Estrellas, 11.

D. Gregorio Artilles Melián.—Las Palmas (Gran Canaria), Avila, 12.

D. Francisco Carrasco Montenegro. Hinojosa (Córdoba), calle de R. Chapí.

D. Manuel Cruz Ordóñez.—Alcalá de Guadaira (Sevilla), Corachas, 4.

D. Francisco Martínez Onceja.—Montarrón (Guadalajara), Cuesta, 5.

D. Lorenzo Martín de la Cruz.—Fermoselle (Zamora), Requejo, 121.

D. Manuel Simón Alvarez.—Orihue-la (Alicante), calle de Desamparados.

D. Antonio Solar Villa.—Santofía (Santander), calle del Monte.

D. Antonio Rodríguez Jiménez.—Je-rez de la Frontera (Cádiz), recreo Vi-lla Elena.

D. Felipe Montero Hernández.—Sa-lamanca, pasaje M. S. L., 7, bajo.

D. Leonardo Merino Sabater.—As-torga (León), La Corredera, 15

D. Juan Casal Camps.—Vallcebre (Barcelona).

D. Antonio María Calcines Sosa.—Las Palmas (Gran Canaria), Fah, 5 del Risco.

D. Teodoro Leal Guerra.—Mombuey (Zamora), plaza de la Iglesia, 3.

D. Juan López Gómez.—Alcalá de los Gazules (Cádiz), Barrio Nuevo.

D. Alfredo Pérez Gutiérrez.—Que-yeda-Santillana del Mar (Santander).

D. Modesto Olmedo Martín.—Alco-lea de Tajo (Toledo), Monte Carrizal.

D. Julio Ordiales Cabo.—Vega de Poga-Siero (Oviedo).

D. Juan Oliver Morei.—Manacor (Baleares), calle de la Princesa.

D. Isidro Ortea Alvarez.—Andosilla (Navarra).

D. Antonio Lozano Muñoz.—Gutar (Málaga), calle de la Fuente, 10.

D. Juan Hernández Sánchez.—Sala-manca, C. de los Pizarrales, La Mo-ral, 9.

D. Juan Hidalgo Cervera.—Priego de Córdoba (Córdoba), La Poyata.

D. Alejandro Argüelles García.—Ciaño-Sama de Langreo (Oviedo).

D. Benito Sánchez Cortés.—Alora (Málaga), Adarve, 14.

Doña María Antonia Andrés Gordi-ño.—Pino de Tormes (Salamanca), Re-creo, 8.

D. Rafael Rueda Portillo.—San Mar-tín-Santiurde de Toranzo (Santander).

D. Babil Zabalza Jiménez.—Zubiri (Navarra).

D. Alejandro Lledias Escobedo.—Orejo-Marina de Cudeyo (Santander).

D. Manuel Silva Cubela.—Donstión-Lalín (Pontevedra).

D. Eustasio Llorente Marivela.—Colmenar Viejo (Madrid), Pedro López, 34.

D. José González.—Bendoiro-Lalín (Pontevedra).

D. Antonio Martínez Montero.—Ubrique (Cádiz), Méndez Núñez.

D. Luis Bota Soler.—Lérida, calle de C. de la Bordeta.

D. Juan Allo Outeda.—Melojo-Grove (Pontevedra).

D. Norberto Gutiérrez Cobo.—San Salvador-Medio Cudeyo (Santander).

D. Secundino Gómez Dávila.—Riba-davia (Orense).

D. Rodrigo García García.—Linares-Proaza (Oviedo).

D. Antonio Gómez Rodríguez.—Pue-bla del Río (Sevilla), Larga, 72.

D. Eloy Angulo Sáiz.—Treviana (Lo-groño), calle de José María López, 16.

D. Carmelo Sánchez Poveda.—Cózar (Ciudad Real), calle del Teniente Ri-cardo, 36.

D. David Sánchez Sánchez.—Fuenté el Sol (Valladolid), plazuela del Bai-le, 1.

D. Benito Blanco Gómez.—Rebore-do-Grove (Pontevedra).

D. Juan Valenzuela Jiménez.—Iznal-loz (Granada), Anejo de F. Pérez.

D. Pedro Socías Mir.—La Puebla (Baleares), La Plaza, 11.

D. Lorenzo Sánchez Gutiérrez.—Al-madén (Ciudad Real), Gregorio Li-ño, 11.

D. Pedro Alonso Arresegor.—Viego-Ponga (Asturias).

D. Dositeo Balea y Balea.—Santia-go de Mondriz (Lugo).

D. Alejandro Vicente Alfonso.—Za-ratán (Valladolid), C. del Sol, 5.

D. Balduino Suárez Sanz.—Martul-Otero del Rey (Lugo).

D. Indalecio Sánchez Sáez.—Huér-cal de Almería (Almería), Llano de la Peinada.

D. Julián Artiaga Lapetra.—Uncas-tillo (Zaragoza), Hornonuevo, 2.

Doña Carmen Sempere Rodríguez.—Madrid, Panamá, 12, letra B.

D. José Andrade Moreno.—Puebla de Cazalla (Sevilla).

D. Julio Macías Prieto.—Salamanca, paseo de Canalejas, 95.

D. Cándido Catalina Gómez.—Ma-drid, Embajadores, 46.

Doña Antonia Burgos Mercader.—

Alhama de Almería (Almería), San Antonio, 42.

D. Joaquín Mentora García.—Agrón (Granada).

D. Sebastián Gallástegui Bilbao.—Lemona (Vizcaya).

Doña Victoria Sagasti Martínez.—Santurce (Vizcaya), Gabrieles, 8.

D. Basilio Dorado Maestro.—Pino de Tormes (Salamanca).

D. Alejo Sánchez Domínguez.—Perrunal-Calañas (Huelva).

D. Felipe Sáinz Domper.—Madrid, Moratines, 2.

D. Tesifón López Cabrera.—Berja (Almería), barrio octavo de Benejé.

D. Pedro Esnaola Aramburu.—Beasain (Guipúzcoa), Nueva, 3.

D. Francisco Cánovas Muñoz.—Güevejar (Granada), La Carretera, 8.

D. Juan Antonio Muñoz Pinel.—Güevejar (Granada), Maestranza, 3.

D. Luis Berzal Colomo.—Bilbao (Vizcaya), San Francisco, 61.

D. Idefonso Goñi Oyanasté.—Esteban (Navarra).

D. Francisco Valero Poveda.—Céutí (Murcia), C. de Vidal Albarca.

D. Mariano González Gil.—Madrid, Valderribas, 2.

D. Eladio Dotor Carrizo.—Madrid, General Lacy, 38.

D. José Antonio García Vivancos.—Sabadell (Barcelona), Gracia, 70.

D. Luis Pérez Alonso.—Navaconsejo (Cáceres).

D. José García Cruz.—Puebla de Cazalla (Sevilla).

D. Hermenegildo Echevarría.—Aoiz (Navarra).

D. Quiterio Moreno Ramos.—La Carretera (Toledo), Empedrada, 48.

D. Manuel Suárez Fernández.—Curedo (Coruña), Rutis.

D. Andrés Santos Vieiro.—Cullerejo (Coruña), C. de Almeida.

D. Ayelino Guerra Cajija.—Rivamontán al Monte (Santander).

D. José Valiño Peón.—Beimorto-Cruceiro-Darmes (La Coruña).

D. Pedro Pelado Zamora.—Andújar (Jaén), Palominos, 12.

D. Marcelino Celdrán Ibáñez.—Jaraafuel (Valencia), Castillo, 29.

D. Felipe Bonachea Lombera.—Racines (Santander).

D. Manuel Carril Carril.—Arzúa (Santander).

D. José Castro Gómez.—Duarria-Castro del Rey (Lugo).

D. Nicolás Pérez López.—Campillo Llerena (Badajoz), Lagunas, 3.

D. Miguel Pérez Pérez.—Vertabillo (Palencia), Palacios, 14.

D. Ricardo Cantillos Gutiérrez.—Córdoba, Ruano Girón, 7.

D. José Soler Olmos.—Paiporta (Valencia), Benlliure, 3.

D. José Zorrilla Martín.—Jerez de la Frontera (Cádiz), estación de La Parra.

D. Ramón Blanco Menéndez.—Tremates-Gijón (Oviedo).

D. Pedro Bouza Novo.—Fene (La Coruña), Carballas.

D. Benito Puga Vázquez.—Layascenlle (Orense).

D. José Blanco Martínez.—La Coruña, Corgos, 7.

D. Marcos Muñoz Calvo.—Burgahacedo (Ávila), travesía Colón, 15.

D. Quirino Mobellán Gómez.—Medio Cudeyo (Santander), calle de Pueblo de Aznar.

D. Manuel González Grao.—Orihuela (Alicante).

D. Valentín Gordo Márquez.—Cantalojas (Guadalajara), calle de Cañuecos.

D. Francisco Fuentes Arogante.—Maqueda (Toledo), Barrionuevo, 9.

D. Ramiro Albert Aparici.—Alzanta del Maestro (Castellón).

D. Miguel Cubería Palacio.—Abanto y Ciérvana (Vizcaya), barrio Pucheta.

D. Francisco Angulo Díaz.—Minaya (Albacete), Cambriles, 8.

D. Pablo Jiménez Ruipérez.—Albacete, Huerta Méndez.

D. José Pérez Pardo.—Orihuela (Alicante), calle de Mundamiento.

D. Fermín Cuesta López.—Bárcena-Santiurde de Toranzo (Santander).

D. Bernardo Calero Carranza.—Guriezo (Santander), barrio de Agüera.

D. Juan Sánchez Rodríguez.—Pelayos (Salamanca), Despoblado, 7, bajo.

D. Faustino Sánchez Mediavilla.—Barruelos de Santullán (Palencia), Santa Bárbara.

D. Demetrio Alcedo Gil.—Burgos, plaza de Vega, 35.

D. Valentín García Álvarez.—Quintanilla del Valle (León).

D. Antonio Lozano Martínez.—Caniles (Granada), calle de Moras.

D. José Latorre Herver.—Tornos (Teruel), calle de Laserna.

D. Juan Trillo del Pino.—Antequera (Málaga), Peñuelas, 29.

D. José Cedrún Nieto.—Resines (Santander).

D. Diego Rodríguez Valdez.—Palazuelos-Vega Quemada (León), calle de la Carretera.

D. Francisco Andrés Valdearcos.—Manchones (Zaragoza), Clavel, 8.

D. Carlos González Martínez.—Los Allos Dobro (Burgos).

D. Luis Francisco de Jesús.—Teo (Coruña).

D. Ramón Tages Carril.—Camarinas (Coruña).

Los beneficios de los artículos 4.º (caso 2.º), 7.º y 8.º a los obreros, padres de nueve hijos.

D. Francisco Arana Arévalo.—Puerto de Santa María (Cádiz), Durango, 22.

D. Romualdo Torres Lenes.—Caniles (Granada).

D. Manuel Torres Hernández.—Aruacas-Las Palmas (Gran Canaria), calle de Juan de Dios Martín.

D. Antonio Salmón Gómez.—Medio-Cudeyo (Santander).

D. José Rosas García.—Triabá-Castro de Rey (Lugo).

D. Francisco Rodríguez Burgos.—Puerto de Santa María (Cádiz), calle de Santa Fe, 1.

D. Hilario Suárez Carreño.—Logresana-Tobasa (Oviedo).

D. José Conde Nacher.—Almazora (Castellón), San Marcos, 127.

D. Miguel Barrio Cuevas.—Pesquera (Santander).

D. Félix Capellán Muñoz.—Pedrajas de San Esteban (Valladolid), Gallegos, 5.

D. Ángel Vázquez Caamaño.—Aranga-Villarrasa (La Coruña).

D. José María Siberio Delgado.—Realejo Bajo (Santa Cruz de Tenerife), Rambla de Castro.

D. Claudio Vega García.—Campillo de Arenas (Jaén).

D. Andrés Blanco Rodríguez.—Labeayo-Carral (Coruña).

D. Francisco Pelayo Muñoz.—Suffi (Almería), calle del Altillo.

D. Antonio Lanza Blanco.—Maño (Santander).

D. Juan Mérida Hijano.—Gutar (Málaga), partido Roses.

D. Inocencio Osta.—Ujué (Navarra).

D. Antonio Lledó Rojas.—Coria del Río (Sevilla), Apodaca, 27.

D. Juan López Sánchez.—Puertollano (Ciudad Real), Atajo Alto, 29.

D. José López Tera.—Castellar de Santiago (Ciudad Real).

D. Marcial Lázaro Martínez.—Logroño, General Zurbano, 26.

D. Ramón Miquez López.—Puente-deume (Coruña), San Agustín, 9.

D. Manuel Rodríguez García.—Cuevas-Atrales (Almería).

D. Felipe Trueba Vedia.—Marinã de Cudeyo (Santander), calle Elechas.

D. Francisco Martí Martí.—Sagunto (Valencia), Arcediano Andrés, 10.

D. Aniceto Guemes Peña.—Marina de Cudeyo (Santander), calle Pedriñas.

D. Francisco Alvear Conde.—Cazalla de la Sierra (Sevilla), Cardenal

D. Juan Francisco Veiga Rego.—Bazas-Castro de Rey (Lugo).
 D. José González Corral.—Castro de Rey (Lugo), Parroquia de Otero.
 D. Antonio Hernández.—Ledesma (Salamanca), barrio de las Ventas.
 D. Fernando Millán Rubio.—Montealegre del Castillo (Albacete), Molino, 1.
 D. Gil de la Vega Muñoz.—Atienza (Guadalajara), calle de Sánchez Dalp.
 D. Ladislao Olmedilla Tierno.—La Almarcha (Cuenca), San Bartolomé, número 64.
 D. Bonifacio Herrera García.—Cudón-Miengo (Santander).
 D. Proceso Iglesias.—Carrio-Laviana (Oviedo).
 D. Ruiz Rodríguez Gosendo.—Celanova (Orense), Curros Enríquez.
 D. Valentín Areauz y González de Audicana.—Salvatierra (Alava).
 D. Juan Alvarez Rodríguez.—Sober-Santiorgo (Lugo).
 D. Gregorio Abrante Pérez.—Puerto de la Cruz (Santa Cruz de Tenerife), Dehesa Baja, 107.
 D. Fernando Menéndez Meana.—Lavandera-Gijón (Oviedo).
 D. Manuel García Castro.—Montarco (Córdoba), Santo Cristo, 24.
 D. Juan José Sánchez Jiménez.—Chiclana de la Frontera (Cádiz), Padre Félix, 5.
 D. Manuel Hernández Albelo.—Realejo Bajo (Santa Cruz de Tenerife), calle de Siete Fuentes.
 D. Julián Bordera Pastor.—Fontaneres (Valencia), Partida 1.ª de Alhorrines.
 D. Adolfo Fernández Suárez.—Aveo-Ribadesella (Oviedo).
 D. Benito Morales Alegría.—San Millán (Alava), Ullivarri.
 D. Juan Calle Osorio.—Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real), calle de Puertollano.
 D. Felipe Seguíñ Iñigo.—Allo (Navarra), calle del Raso, 22.
 D. Francisco Delicado del Rey.—Bonete (Albacete), calle de la Obra Pía, 10.
 D. Angel Merino Gómez.—Los Santos (Salamanca), calle de las Eras, 8.
 D. Felipe Ibáñez Ibáñez.—Fuentes de Nava (Palencia), calle del Caño.
 D. Manuel Jiménez Arévalo.—Igea (Logroño).
 D. Emilio Garzón Mateo.—Arroyo Molinos de Vera (Cáceres), Chorrillo, número 8.
 D. Pedro Sancosme López.—San Julián de Oza-Friol (Lugo).
 D. David Monforte Escudero.—Zaragoza, San Pablo, 67.
 D. Isidro Coello Rodisio.—Villagán (León).

D. Pablo Santos Rodríguez.—Toro (Zamora), Bustamante, 3.
 Doña Teresa Calabria Pérez.—Bilbao (Vizcaya), Ollerías Altas, 29.
 D. Juan Antonio Margallo Martos.—Galinduste (Salamanca), Conquista, 71.
 D. Angel Vicente del Hoyo.—Las Rosas de Valdearroyo (Santander).
 D. Jesús Villar Ribas.—Mirad-Friol (Lugo).
 D. Manuel Sánchez Rey.—Chipiona (Cádiz), Isaac Peral.
 D. José Antonio Aguilar Prat.—Belalcázar (Córdoba), Hernán Cortés, 54.
 D. José Climent Gironés.—San Juan de Alicante (Alicante).
 D. Antonio Fernández Chumillas.—Las Torres de Cotillas (Murcia), Huerta de Arriba.
 D. Juan Mari Colomar.—Santa Eulalia del Río (Baleares), Can Juan Salvador.
 D. Jacinto Cortés Serrano.—Bernalmadena (Málaga), calle de Gangas.
 D. Manuel Soto Miguélez.—Ribadavia (Orense).
 D. Federico Viñas García.—Luanco-Gozón (Oviedo).
 D. Cipriano Villarrubia Ruiz.—Verdabillo (Palencia), Mayor, 7.
 D. Antonio Portilla Caterillo.—Cubo, Villamontán (Santander).
 D. Higinio Amor Moreno.—Lagartera (Toledo), Hermosilla, 71.
 D. Fernando Estévez Chaves.—Sevilla, calle Gordales.
 D. José Gómez Díaz.—Mera (Lugo).
 D. Luis Ania Tamargo.—Villardebeyo-Llanera (Oviedo).

Los beneficios de los artículos 4.º (caso 3.º), 7.º y 8.º, a los obreros padres de 10 hijos:

D. Gregorio Torrónategui Urrutia.—Gamir (Vizcaya).
 D. Francisco Rodríguez Bordonal.—Güimes (Canarias), calle Orilla.
 D. Jorge Hernández García.—Orlava (Canarias), calle de las Lajas.
 D. José Herrera.—Puerto de Santa María (Cádiz), Federico Laviña, 41.—Viña de "San Antonio".
 D. Manuel Miralles Ferrández.—Partido del Carmen-Orihuela (Alicante).
 D. Bernardo Fombona Alvarez.—Cenero-Gijón (Oviedo).
 D. Francisco Rodríguez Navarro.—Puerto de Santa María (Cádiz), Plaza, 4.
 D. Juan Antonio Muñoz Vázquez.—Osuna (Sevilla), Cánovas del Castillo,

D. Domingo Azcárraga Ormazábal.—Abadiano (Vizcaya).
 D. Orencio Gallego Gallego.—Villa-palacio (Albacete), calle de Palacio, 3.
 D. Francisco García López.—Linares (Jaén), Arrayanes, 34.
 D. Gumersindo Varela Ruiz.—San Felices de Buelna (Santander), Barrio de Llano.
 D. Sigfredo Gómez Cano.—Miera-Mirones (Cáceres).
 D. Antonio Lamela Castro.—Ansó-Lalín (Pontevedra).
 D. Jerónimo Robles Gracia.—Montepfo (Granada).
 D. Sebastián Lizazo Zamalloa.—Echano-Jauribarria (Vizcaya).
 D. Santos López Maroto.—Novés (Toledo), Saúco, 10.
 D. Antonio Ponce Domínguez.—Alcalá de los Gazules (Cádiz), calle de Ildefonso Romero.
 D. Ponciano Pérez Doniz.—Soto de la Marina-Bezana (Santander).
 D. Juan Antonio Piñón Varela.—Narón-Lugar de Cucheiro (Coruña).
 D. Francisco Herrero Diloy.—Cariñena (Zaragoza).
 D. Vicente Ballester Laplana.—Tamarite de Litera (Huesca), San Antonio, 8.
 D. Manuel Olivera Olivera.—Bienvenida (Badajoz), Virgen Santísima de los Milagros.
 D. Fermín Díaz García.—Barros-Langreo (Oviedo).
 Doña María Robles Vargas.—Berja (Almería), Barrio octavo de Benejé.
 D. Ramiro Valdés Fernández.—Valcenera-Mieres (Oviedo).
 D. Pablo Siquier Mir.—La Puebla (Baleares), Palou, 25.
 D. Modesto Sanjuán Contes.—San Martín de Valdeiglesias (Madrid), plaza de la Vega.
 D. Pedro Ares Riveira.—Aranga (Coruña), calle de Brigeo.
 D. Manuel Meitín Cosiña.—Vivero (Lugo), Arrabal de Pirixel.
 D. Nicanor España Cuemes.—Basillo-Villafufre (Santander).
 D. Valeriano Sánchez Pérez.—Alcalá la Real (Jaén).
 D. Hilario Díaz Aguiñiga.—Ucabuztaiz (Alava), Abornicano, 11.
 D. Rosendo Seijas Gómez.—Culleredo (Coruña), calle de Cela.
 D. Juan Manuel Ramírez Cano.—Navas de San Juan (Jaén), la Carretera.
 D. Segundo Bujaldón Jofré.—Cúltar-Baza (Granada), Anejo de la Amarguilla.
 D. Antonio Barón González (Córdoba), Barrio de la Concepción

D. Santiago Mandia Santos.—Valle de Oro (Lugo).

D. Antonio García Ruiz.—Purchil (Granada), Selvaflorida, 20.

Los beneficios de los artículos 4.º (caso 4.º), 7.º y 8.º a los obreros padres de once hijos:

D. Antonio Niguer Torres.—Orihue-la (Alicante), partido de Mudamiento.

D. Felipe Sánchez Campal.—Melen-dreros-Bimenes (Oviedo).

D. Cristóbal Borje Pérez.—San Be-nito-Realejo Alto (Santa Cruz de Te-nerife).

D. Rufino Muñoz López.—Madrid, General Pottier, número 2.

D. José Antonio Fernández Goas.—Ferreira-Valle de Oro (Lugo).

Los beneficios de los artículos 4.º (caso 5.º), 7.º y 8.º a los obreros padres de doce hijos:

D. Manuel Rodríguez Vallejo.—Coso-Parres (Oviedo).

D. Tomás Diego Canales.—Valma-seda (Vizcaya), calle del Cristo, nú-mero 6.

Los beneficios de los artículos 4.º (caso 6.º), 7.º y 8.º a los obreros padres de trece hijos:

D. Francisco Jesús Fernández Paz. Luarca (Oviedo).

D. Andrés González Morales.—Oro-tava (Canarias), calle La Cañada.

Los beneficios de los artículos 4.º (caso 8.º), 7.º y 8.º a los obreros padres de quince hijos:

D. Juan González González.—Gal-dar (Canarias).

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento, efectos y traslado a los interesados. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 8 de Septiem-bre de 1928.

P. D.,
LUIS BENJUMEA

Señores Director general de Acción Social y Emigración, Ordenador de pagos por obligaciones de este Mi-nisterio y Habilitado del mismo.

Núm. 909.

Hmo. Sr.: Vistos los expedientes incoados por los señores que más adelante se relacionan, todos los cua-les han solicitado los beneficios del Real decreto de 21 de Junio de 1926, en concepto de obreros y padres de familias numerosas,

S. M. el REY (q. D. g.) ha tenido a bien otorgar a los mismos la cali-

dad de beneficiarios del régimen que regula la disposición aludida, con los derechos que se especifican a conti-nuación:

Los beneficios de los artículos 4.º (caso 1.º), 7.º y 8.º, a los obreros padres de ocho hijos:

D. Luis Amado Capelán.—Barra-ñán-Arteijo (La Coruña).

D. Juan Waldino Tamayo Santos-Mora.—Zalamea de la Serena (Bada-joz), calle Baillo.

D. Bartolomé Lara Cuesta.—Arjo-nilla (Jaén), calle Extramuros.

D. José María Aguirre Antía.—An-zuola (Guipúzcoa), calle de Usarraga (anteiglesia).

D. Antonio Higuera Aparicio.—Jaén, Fajardo, 1.

D. José Manuel Hernández Vaque-ro.—Cubo de Don Sancho (Salaman-ca), casilla de Las Arenas.

D. Damián Herranz González.—Las Rozas (Madrid), barrio de La Solana.

D. Daniel López Anieba.—Santa Cruz de Bezana (Santander), Sanci-brián.

D. José Antonio Fernández Cerdei-ra.—Villadrid (Lugo), C. Sampayo.

D. Marciano Fernández López.—Toro (Zamora), Miraflores Abajo.

D. Segundo Suárez Rodríguez.—Gi-jón (Oviedo), carretera de Oviedo, 33.

D. Teófilo Herráiz Sanz.—Cañama-res (Cuenca).

D. Ramón Amenabar Abanuz.—Az-peitia (Guipúzcoa).

D. Francisco Escamilla Moriana.—Tórtola (Cuenca).

Doña Dolores Estévez Sanlana.—Las Palmas (Gran Canaria), Aguadul-ce, 21.

D. Valentín Muñohierro Muñoz.—Madrid, Espíritu Santo, 31.

Doña Carmen Homobono Ruiz.—Torrevieja (Alicante), Carreteros, 48.

D. Moisés Ruiz de las Torres.—Es-piel (Córdoba), calle Alegría.

D. Antonio Requena Martín.—Cóm-peta (Málaga), Alfonso XIII, 59.

D. Santiago San José Fernández.—Villaviciosa de Odón (Madrid), C. de Móstoles.

D. Raimundo Salmerón Palomero.—Valdecomenas Arribas (Cuenca).

D. Faustino Astorgano Varela.—Santo Tomás de las Ollas (León).

D. Francisco Anchel Mora.—Torren-te (Valencia), San Francisco, 7.

Doña Angela Liñorés Amigos.—Bu-ján (Coruña).

D. Celestino Hervás Ruiz.—Castellar de Santisteban (Jaén), San Benito, 113.

D. Pedro Suárez Bolaños.—Aruacas (Canarias), calle de Lomo.

D. Benigno García García.—Barros Langreo (Asturias).

Doña Amalia Vidal Largo.—Cijuela (Granada), Duque de Abrantes.

D. Juan Fernández Pereira.—Feria (Badajoz), calle de Albarracín.

D. Sebastián González Rodríguez.—Chiclana de la Frontera (Cádiz), Ol-mos, 16.

D. Agustín Iglesias Souto.—Alfoz (Lugo).

D. Bernardino Muñoz Sánchez.—Navalperal de Tormes (Ávila).

D. Francisco Alamo Vizcaino.—Agaete (Las Palmas), calle de las Nie-ves.

D. Rafael Sánchez Perea.—Huelva, Miguel Redondo, 38.

D. Vicente de la Cruz Expósito.—Villaujo de Salvanes (Madrid).

D. Manuel Suárez Sánchez.—Llosa del Portillo-San Martín del Rey Aurelio (Oviedo).

D. Rogelio Palmero García.—Ovie-do, Buylla, 18.

D. Mariano Gómez-Gamero Jiménez. San Pablo (Toledo), Cabrehigo, 8.

D. Juan Antonio Garrido Domín-guez.—Espera (Cádiz), Alcubilla, 74.

D. José Manuel Sobrao Iurbe.—Santander, San Martín, letra D, 40.

D. Eusebio Toyos Viña.—Cría-Lla-nes (Oviedo).

D. Angel Pérez Rodríguez.—San Martín de Folgosa (Lugo).

D. Juan N. Reverte Martínez.—Agu-las (Murcia), Fuente Nueva, 15.

D. Alfonso Lesma Blanco.—Villala-zán (Zamora), Despoblado, 3.

D. Ramón Pérez García.—Coslada (Madrid), Barrio Cañada.

D. Ramón Pineda Prieto.—Agulo de la Gomera (Canarias), calle de Mon-tañeta.

D. Pedro Martínez López.—Barajas de Melo (Cuenca), calle Solana Baja.

Doña Amalia Santa María Rodrí-guez.—Medina de Rioseco (Vallade-rid), San Miguel.

D. Francisco Soldado Carreres.—Sollana (Valencia), Ramón y Cajal, 16.

D. Francisco Bachiller Milano.—Ar-ganda del Rey (Madrid).

D. Félix Sanz Silanes.—Ancín (Na-varra), Mayor, 34.

D. Félix Capotán Martín.—Osuna (Sevilla), Santa Fe, 4.

D. José Antuña Rubio.—Condado-Laviana (Oviedo).

D. Braulio Benito Almazar.—Veli-lla de San Antonio (Madrid).

D. Rafael Acedo Millán.—Reina (Ba-dajoz), calle de la Iglesia.

D. Luis Ildefonso Fernández Sán-chez.—Montánchez (Cáceres).

D. Ángel Fombellida Herreros.—Cervico de la Torre (Palencia), Cotarro de la Horca.

D. Gregorio Febles de León.—Santa Cruz de Tenerife (Canarias), calle del Humo, 5.

D. Arsenio Fernández Uria.—Tremañes-Gijón (Oviedo).

D. Emilio Frías Marcos.—Ceniceiros (Logroño), calle de los Arrañales.

D. Toribio Rodríguez Reguera.—Olleros de Sabero (León).

D. Segundo Garrosa Galán.—Sológancho (Ávila), Cruz, 37.

D. Pedro García Luis.—Puerto de la Cruz (Santa Cruz de Tenerife), caserío el Cañón.

D. Potenciano Gutiérrez Higelmó.—Sabero (León).

D. Prudencio García Burnego.—Gijón (Oviedo), calle de Cabueñes.

D. Francisco Gata Alonso.—Villajazán (Zamora), calle de Vistahermosa, 11.

D. Mateos Guardia López.—Granada, camino Sacromonte, vereda de Enmedio.

D. José Luque Rambla.—Montilla (Córdoba), calle de Aparicio, 9.

D. Policarpo Gárate Aguerri.—Arquedas (Navarra), calle del Val, 32.

D. Santiago Gallego Suárez.—Cabueñes-Gijón (Oviedo).

D. Gervasio Andriño González.—San Juan del Molinillo (Ávila), calle del Puente, 16.

D. Anastasio de la Morera Álvarez.—Colmenar Viejo (Madrid), Platerías, 3.

D. Celio Mesa García.—Puerto de la Cruz (Tenerife), Iriarte, 33.

D. Antonio Alora Orta.—Gador (Almería).

D. Antonio Muñoz Vargas.—Doña Mencía (Córdoba), Juan Valera, 16.

D. Francisco Morales Cid.—Amposeta (Tarragona), calle de Oriente.

D. Gerardo Amatriain Iribarren.—Villa Huerte (Pamplona), calle de Nueva, 8.

D. Isidro Bernabéu Payá.—Castella (Alicante), calle de Sarganella.

D. Camilo Bosch Rivas.—Sevilla Menjíbar, 4.

D. Simón Cardona Roselló.—San Antonio (Baleares), San Vicente, 8.

D. Manuel Rojo Vallejo.—La Coruña. Juan Castro, 26, bajo.

D. Ramón Puche Serrano.—Ojos Negros (Teruel), barrio Sierra Negra.

D. Eusebio Miranda Llorente.—Zafagoza, Los Estudios, 12.

D. Antonio García Alcedo.—Jerez de la Frontera (Cádiz), Sol, 22.

D. Epifanio Gómez Vega.—Aruacas (Las Palmas), barrio del Cerrillo.

D. Francisco Rodríguez Tarujo.—Ferrol (Coruña), Graña de Rivera, 4.

D. Juan Camacho Brenes.—Vejer de la Frontera (Cádiz), aldea de Barbate.

D. Vicente Reig Bordera.—Albaida (Valencia).

D. Faustino Borque Alejandre.—Epila (Zaragoza), estación del ferrocarril.

D. José Mañas Domínguez.—Linares (Jaén), Cantina, 3.

D. Ramón Prego Prados.—Coruña, Castro, 35.

D. Juan Merino Velasco.—Villarmero (Burgos), Real, 15.

D. Julio Lombera Gómez.—Rasines (Santander), barrio de Villaparte, 2.

D. Domingo Baso Cabrera.—Los Siles (Tenerife), calle de Canteras.

D. León Bengoa Elorza.—Escoriaza (Guipúzcoa).

D. Antonio Reina Giménez.—Dos Hermanas (Sevilla), San Sebastián, 8.

D. Jerónimo Ceferino Ramos Lobo.—Fregenal de la Sierra (Badajoz), Jabugo, 8.

D. Jerónimo Rodríguez Núñez.—Castuera (Badajoz), Nueva, 42.

D. Francisco Ribeiro García.—Puerto del Son (Coruña), Fuente Espinosa.

D. Paulino Sobrino Merino.—Carrión de Calatrava (Ciudad Real), Encarnación, 49.

D. Casimiro Menéndez Martínez.—Gijón-La Calzada (Oviedo).

D. Pedro Quintana Juanola.—Cistella (León).

D. Vicente Pozueco Lamuño.—Sama de Langreo (Oviedo).

D. Joaquín Garde Ense.—Siroaín (Navarra), San Miguel, 15.

D. Paulino Alonso Otero.—Lavadores (Pontevedra).

D. Cirilo Alonso Laguardia.—Lerfín (Navarra), calle de Gracia.

D. Juan Canal Bernardo.—Montardit de Enviñy (Lérida).

D. Manuel Casas López.—Otero del Rey (Lugo).

D. Antonio Pérez Fernández.—Vélez de la Frontera (Cádiz), Canalejas, número 9.

D. Mantel Rodríguez Rodríguez.—Túy (Pontevedra), Recarel, 8.

D. Hermenegildo Pardo Randón.—Morcelle-Becerreá (Lugo).

D. José Cabrera Crespo.—Caspé (Alicante), Virgen de la Nieve, 8.

D. Manuel López Rodríguez.—Carballedo (Lugo).

D. Manuel Domínguez Siverio.—Realejo Bajo (Tenerife).

D. Manuel del Río Troho.—Viveros (Lugo).

D. Abdón Sánchez Martín.—Soto Serrano (Salamanca), Rinconito, 8.

D. Alfredo Urbina Estefanía.—Laredo (Logroño), carretera de Gona.

D. Ciriaco Domínguez Palacios.—Santibañez de Béjar (Salamanca).

D. José Díaz.—Porear-Cée (Coruña).

D. Joaquín Martínez Murcia.—Utrera (Sevilla), calle de Castillo, 58.

D. Benjamín Cameno García.—Santander, Ensanche de Maliaño, 5.

D. Bartolomé Coll Catalá.—Palma (Baleares), Semolera, 11.

D. Manuel Berzal Abarzuza.—Yirri-Arizala (Navarra).

D. Francisco Cáceres Holguín.—Castuera (Badajoz), San Benito, 2.

D. Rafael Contreras Molina.—Melegis (Granada), plaza de la Constitución, 4.

D. Severino Casado de la Fuente.—Castroverde de Cerrato (Valladolid), Moya, 136.

D. Lorenzo Agulló Brotons.—Alcoy (Alicante), Santa Marta, 44.

D. Pablo Amer Ferrer.—Selva-Inca (Baleares), San Lorenzo, 31.

D. Gregorio Niebla López.—Yerri (Navarra), calle de Santa Cecilia.

D. Ignacio Arrillaga Aguirrerrezabala.—San Sebastián (Guipúzcoa), San Bartolomé, 8, 3.º

D. Angel Murcia Hernández.—Alator (Albacete).

D. Remigio Alvarez Suárez.—Tremañes-Gijón (Oviedo).

D. Mariano Mari Seguí.—Ibiza (Baleares), Barcelona, 13, bajo.

D. José Aizpuri Aizpitarte.—Azpeitia (Guipúzcoa), Urrestilla, 2, 2.º

D. Juan Pizarro Sánchez.—Utrera (Sevilla), Castelar, 23.

D. Andrés Moyano García.—Santaelia (Córdoba), Pago Rural de la Guijarrosa.

D. Antonio Postigo Mateo.—Mairena del Alcor (Sevilla), Sevilla, 45.

D. Francisco Núñez Zamora.—Utrera (Sevilla), María de Oca, 20.

D. Pedro Muñoz Cabrera.—Córdoba, Grajea, 14.

D. Pelayo Miguel Puente.—Santibañez (Burgos), La Plazuela, 7.

D. Camilo Meléndez Cid.—Celanoya (Orense), calle de la Cruz.

Los beneficios de los artículos 4.º (caso 2.º), 7.º y 8.º a los obreros padres de nueve hijos:

D. Cándido Izaguirre Iraculis.—Echano (Vizcaya), caserío Epalza.

D. Donato Baztán Urroz.—Tafalla (Navarra).

D. José Ruisánchez Rosele.—Garaña-Llanes (Oviedo).

D. Ambrosio Salguero Escallón.—Feria (Badajoz), Mártires.

D. Francisco Merino Montiel.—Carbonera (Logroño), calle Real.

D. Silverio Muñiz Rodríguez.—Pola de Gordón (León).

D. Manuel Ibáñez Lamadrid.—Los Tojos (Santander).

D. Ramón Yeste Manzano.—Baza (Granada).

D. Ignacio Arrieta Arbide.—Zarauz (Guipúzcoa), arrabal del Sur.

D. Santos Ascargorta Alquisalete. Zarauz (Guipúzcoa), arrabal Oriente.

D. Ricardo García Iglesias.—Palmas-Canedo (Orense).

D. Alberto Benguria Arnáiz.—Bilbao (Vizcaya), Solocoechel, 1.º

D. Diego Mula.—Puente de Vallecas (Madrid), Eduardo Saz, 27.

D. José Meré Costales.—Candanal (Oviedo).

D. José Ocariz Oyarzábal.—Ichaso (Guipúzcoa), casa de Mediguren.

D. Indalecio Arabia Bajo.—Alfoz de Lloredo (Santander), carrera del pueblo de La Busca.

D. Raimundo Basurco García.—San Sebastián (Guipúzcoa), Reina Regente, número 6.

D. Manuel Bermúdez Valero.—Málaga, Matadero Viejo, 24.

D. Maximiliano Cue Pérez.—Novales (Santander), calle de Castro.

D. Pedro Collantes Vega.—Las Fraguas-Arenas de Iguña (Santander).

D. Martín Barrenechea Basterra.—Lemona (Vizcaya), barrio Arañi, 33.

D. Rafael Cabrera Enrique.—Aruacas-Las Palmas (Gran Canaria), calle Los López.

D. Juan Torrén Capó.—Llubí (Balears), Cuartel 3.º, 84.

Doña Esperanza Tur y Prats.—Ibiza (Balears), San José, 8.

D. Ramón Ontes Caamaño.—Villar-Parroquia de Redonda (Coruña).

D. Matías Casas Ferrerón.—Curb (Barcelona), calle Reguer Xich.

D. Tomás Correa Díaz.—Gran Canaria (Las Palmas), carretera de Tafur.

D. Antonio Carneiro Rodríguez.—Utrera (Sevilla), Peral, 5.

D. Adolfo González.—Esgoa (Orense), calle Pinto.

D. Bernardo Gómez Lara.—Tomelloso (Ciudad Real), Buenos Aires, 30.

D. Agustín Segundo Hidalgo.—Villanueva del Conde (Salamanca), plaza de la Constitución, 37.

D. Venancio del Pozo Sanz.—La Parrilla (Valladolid), calle Real.

D. Lorenzo Pons Morales.—Puigpuñent (Balears), Cala Mayor, 8.

D. Enrique Ortega Campos.—Cogollos Vega (Granada), Lavadero, 36.

D. Antonio Mourín Piélagos.—Riódano-Becerreá (Lugo).

D. José Méndez Capel.—Almería, Granada, 71.

D. Miguel Morras Domingo.—Nájera (Logroño), Costanilla, 4.

D. Manuel Rodríguez González.—La Coruña, carretera del Pasaje, 31.

D. Juan Suárez Cabrera.—Villa de Agüines (Las Palmas).

D. José García Pumar.—San Felices de Buelna (Santander), barrio Rivero.

D. Luis Frías Villegas.—Berja (Almería), barrio octavo.

D. Ventura Arrieta Iñigo.—Allo (Navarra), Raso, 22.

D. Domingo Veranilla Reigados.—Santa Cruz de Bezaná (Santander), Maoño.

D. Antonio Alvarez Rodríguez.—Monforte de Lemos (Lugo), Doctor Casares.

D. Miguel Martín Paredes.—Gualchos (Granada), cortijo del Sotillo.

D. Emilio Frías Marcos.—Ceniceros (Logroño), Los Arrabales.

D. Alejandro Vargas Sebastián.—Pinilla de los Moros (Burgos), La Iglesia, 18.

D. Juan Villanueva de Luças (Carabanchel Alto (Madrid), barriada del Campamento.

Doña Angeles Gardyn Domínguez.—Las Palmas (Gran Canaria), Gebrián, número 37.

D. Félix Correa Andrés.—Lumpiaque (Zaragoza), Cueva, 30.

D. Andrés Martín Díaz.—Novés (Tóledo), Cristo, 14.

D. Francisco Martín Roble.—Melélgis (Granada), carretera Tejar, 8.

D. Julio Menca López.—Sestao (Vizcaya), Gran Vía, 107.

D. Daniel Robles Corréderá.—Fuente Palmera (Córdoba), Herrerías, 8.

D. José María Baena Bernabeu.—Baena (Córdoba), Amador de los Ríos, número 49.

D. Aniceto Rivero Alonso.—Cogeces de Iscar (Valladolid), Humilladero.

D. Juan Ramírez Santana.—Teldé-Las Palmas (Gran Canaria), calle Píñollo.

D. Teodoro Quiroga Fernández.—Málaga, Martínez Campos, 2.

D. Juan del Rosario Rosario.—Los Silos (Santa Cruz de Tenerife).

D. Manuel Roldán Expósito.—Melegis (Granada), Marga, 8.

D. Sebastián Pastor Nicolau.—Santa María (Balears), Cuartel, 7.

D. Manuel Pernas López.—Vivaro-Chavín (Lugo).

D. Elicio Díaz González.—Puerto de la Cruz (Tenerife), Barrera de los Relejos.

D. Francisco Lugarisaristi Acargeta.—Anzuela (Guipúzcoa), Abajo, 8.

Los beneficios de los artículos 4.º (caso 3.º), 7.º y 8.º a los obreros, padres de diez hijos.

D. Adolfo Horreo Solares.—Sariego (Oviedo).

D. Manuel Echavé Irigorri.—Arrigorriaga (Vizcaya).

D. Jenaro Rodríguez Fernández.—Cancienes-Corvera (Asturias).

D. Francisco Aragón Ruiz.—Canillas de Albaida (Málaga), Hornos, 13.

D. Benjamín Méndez Hierro.—Celanova (Orense), calle de la Cruz.

D. Indalecio Díaz Menéndez.—Parroquia de Valdesoto (Asturias).

Doña Josefa Antonia Zabalo Uría. Ezquioga, caserío Berroeta (Guipúzcoa).

D. Domingo García Jiménez.—Santa Cruz de la Palma (Canarias), Real Nuevo Club.

D. Miguel María Franco Pons.—Ciudadela (Balears), Santa Rosalía, número 22.

D. Juan Alonso Jara Marsilla.—Quintanar del Rey (Cuenca), Plaza, 15.

D. José Miranda Moreno.—Las Palmas (Gran Canaria), Barranquero, 20.

D. Manuel Martínez Sosa.—Coria del Río (Sevilla), Murillo, 14.

D. Eliseo Novo Incógnito.—Castro de Rey (Lugo), parroquia de Bazán.

D. Florentino Suárez Rubio.—Villar de Omaña (León).

D. Antonio Ruiz Canó.—Luque (Córdoba), cortijo de Las Perdices.

D. Joaquín Rodríguez Rabago.—Santillana del Mar (Santander), pueblo de Visepieres.

Los beneficios de los artículos 4.º (caso 4.º), 7.º y 8.º a los obreros padres de once hijos:

D. Francisco Fabelo Moína.—Las Palmas (Gran Canaria), ladera de San José, 331.

D. Rafael Borrego Muñoz.—Estepa (Sevilla), Padre Victorio, 2.

D. Reinaldo Amás Mora.—Santa María de Cayón (Santander), C. de Argomilla.

D. Santiago Urquiola Oscáriz.—Ezquioga (Guipúzcoa), Casa Berroeta.

D. Rafael Pérez Alonso.—Gesa (Teruel), masía de Torreta.

D. Federico Ruiz Sánchez.—Peñarrubia (Santander), La Ermita, núm. 8.

D. Hermenegildo Martín Niefo.—Cuerva (Toledo), calle de Totanas

Los beneficios de los artículos 4.º (caso 5.º), 7.º y 8.º a los obreros padres de doce hijos:

D. Ramón Calvo Rey.—Amidorto, Puerto del Son (Coruña).

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento, efectos y traslado a los interesados. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 10 de Septiembre de 1928.

AUNOS

Señores Director general de Acción Social y Emigración, Ordenador de Pagos por obligaciones de este Ministerio y Habilitado del mismo.

Núm. 910.

Habiendo sido nombrado Profesor numerario de la Escuela Industrial de Cartagena D. Salvador Gómez Sánchez, y tomado posesión de este cargo el día 11 de Junio último,

S. M. el REY (q. D. g.) ha tenido a bien ascender a la tercera Sección del Escalafón a D. Antonio Guzmán Navarro, Profesor auxiliar de la Escuela Industrial de Jaén, con la gratificación anual de 3.000 pesetas, que percibirá desde el citado día 10 de Junio y con la antigüedad de la misma fecha.

De Real orden lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 11 de Septiembre de 1928.

AUNOS

Señor Ordenador de pagos por obligaciones de este Ministerio.

ADMINISTRACION CENTRAL

MINISTERIO DE MARINA

INSTITUTO Y OBSERVATORIO DE MARINA

SERVICIO HIDROGRÁFICO DE LA ARMADA

(4.ª Sección.)

Avisos a los navegantes.

GRUPO 10.

Del núm. 239 al 262.

ADVERTENCIA.—Las marcaciones, incluso todas las relativas a luces, son verdaderas y están dadas desde el mar, desde 0° a 330° a partir del Norte hacia el Este, o sea en el sentido del movimiento de las agujas de un reloj; las correspondientes a peligros son dadas desde tierra. Las longitudes se refieren al meridiano de Greenwich. Los alcances de las luces corresponden a tiempo claro ordinario.

Las profundidades se refieren a la bajamar de sizigias equinocciales. Las altitudes se refieren al nivel medio del mar.

Al recibirse los Avisos, corríjanse los Planos, Cartas, Derroteros y Libro de Faros.

ESPAÑA. COSTA E.—Puerto de Castellón de la Plana.—Comandante de Marina de Castellón.

Núm. 239.—Como información del referido puerto, se hace saber a los navegantes que en los días de temporal de Levante eviten en lo posible tratar de tomarlo de noche, pues en cuanto adquiere mediana intensidad el temporal no puede encenderse la luz verde del muelle transversal, y casi seguramente se apagará el alumbrado eléctrico del puerto y poblado marítimo y la luz roja del dique de Poniente (por deficiencias en la red de la Compañía que suministra el fluido), no siendo posible en este caso encender la supletoria de petróleo, por ser imposible trasladarse al lugar donde está emplazada.

Por la orientación de la boca del puerto, entra en él la resaca de las mareas del primer cuadrante; esto es causa de que en la dársena exterior no se encuentren los buques en seguridad. El rompeolas transversal se encuentra en el mismo estado en que lo dejó el temporal del 26 de Diciembre de 1926, en parte desmoronado; el dique de Poniente queda completamente desabrigado.

Por cuanto antecede se recomienda a los buques eviten en lo posible su estancia en el puerto de Castellón con temporal de Levante.

(Aviso núm. 239, 10 de Marzo de 1928.)

Plano núm. 798. Sección III. Grao de Castellón de la Plana.

Libro de Faros, número 3.182, página 354.

ISLANDA. COSTA E.—Bahía Dundrum.—Boya desaparecida.—Notice to Mariners núm. 333. Londres, 1928.

Núm. 240.—Situación.—En la entrada del puerto de Dundrum y a 2 millas al SE. de la luz de mareas.

Latitud: 54° 14' N.—Longitud: 5° 49' W. (aproximada).

Detalle.—La boya negra ha desaparecido; nueva noticia será dada cuando se reemplace.

(Aviso núm. 240, 10 de Marzo de 1928.)

Cartas del Almirantazgo Inglés, números 45, 1.825ª y 1.824ª.

INGLATERRA. COSTA E.—Flamborough Head.—Estación radiogoniométrica cerrada.—Notice to Mariners número 326. Londres, 1928.

Núm. 241.—Situación.—Latitud: 54° 7' N.—Longitud: 0° 5' W. (aproximada).

Detalle.—La estación radiogoniométrica de Flamborough Head ha sido cerrada.

(Aviso número 241, 10 de Marzo de 1928.)

Cartas del Almirantazgo inglés, números 1.882, 1.191, 1.190, 2.182ª, 2, 2.339 y 3.778.

Radio Estación Hunber.—Servicio radiogoniométrico establecido.—Notice to Mariners número 325. Londres, 1928.

Núm. 242.—Aviso anterior número 1.373 de 1927 (véase).

Situación.—En Trusthorpe. Latitud: 53° 49' 43" N.—Longitud: 0° 16' 34" E.

Distintiva.—G. K. Z.

Longitud onda.—600 metros (O. C.)

Arco de calibración.—De 359° a 135° (verdaderos).

Detalle.—La regulación del servicio radiogoniométrico de esta estación es semejante a la de Niton (véase List of Wirelers Signals 1927).

(Aviso número 242, 10 de Marzo de 1928.)

Cartas del Almirantazgo inglés, números 1.190, 2.182ª, 2, 2.339 y 3.778.

Bajos de Cockle y Caister.—Próxima alteración en marcas.—Notice to Mariners número 327. Londres, 1928.

Núm. 243.—Fecha de la alteración. Próxima al 14 de Mayo de 1928, nueva noticia será dada.

1) Cambio de posición del barco-faro de Cockle.

Nueva posición.—A cuatro cables al 0° de su posición actual.

Latitud: 52° 42' N.—Longitud: 1° 46' E. (aproximada).

2) Cambio de nombre y posición de la luz boya de Middle Caister y retirada de la boya del Norte Caister.

Nueva posición.—A unos 9 1/4 cables al NW. de su posición anterior y en la posición de la boya Norte Caister, la cual será quitada.

Latitud: 52° 41' N.—Longitud: 1° 46' E. (aproximada.)

Detalle.—Las características permanecen sin variar y toma el nombre de "North Caister".

3) Boya de campana establecida.

Posición.—En la presente posición de la luz boya de Middle Caister, la cual será reemplazada.

Descripción.—Boya de campana negra cónica, llamándose "Middle Caister".

(Aviso número 243, 10 de Marzo de 1928.)

Cartas del Almirantazgo inglés, números 1.543, 1.094 y 1.408.

COSTA W.—Bahía de Holyhead.—Skerries.—Señal radiotelegráfica de niebla establecida.—Notice to Mariners número 324. Londres, 1928.

Núm. 244.—Posición.— Próximamente el 12 de Marzo de 1928 será establecida en

Latitud: 53° 25' N.—Longitud: 4° 36' W. (aproximada.)

Longitud de onda.—Mil metros.

Detalle.—Durante la niebla se harán señales que durarán un minuto y tres minutos de silencio.

a) La señal GGK (— . . . — . . .)

Libro de Faros número 1.383, página 149.

Libro de Señales Radiotelegráficas y Radiotelefónicas, números 29 y 1.284, páginas 18 y 440.

List of Wireless Signals, 1927, número 2.073.

Cartas del Almirantazgo inglés, números 3.767, 3.760, 3.347, 2.842^a y 2.182^a.

BALTICO. PUERTO DE MEMEL.—

Malecón S.—Alteración en luz.—Notice to Mariners número 302. Londres, 1928.

Núm. 250.—Situación.—En el extremo de fuera del Malecón S.

Latitud: 55° 44' N.—Longitud: 21° 5' E. (aproximada).

Detalle.—El alcance de la luz fija verde ha sido aumentado a 10 millas y la luz tiene ahora una elevación de 9,8 metros y montada en una armadura blanca de hierro de 7,3 metros de alto.

(Aviso número 250, 10 de Marzo de 1928.)

Cartas del Almirantazgo inglés, número 2.370 (con plano).

GRECIA. ISLA DE CRETA.—Extinción

temporal del faro de Cabo Lithmos.—Avis aux Navigateurs núm. 11 | 24 (7). Atenas, 1928.

Número 251.—Situación.—Latitud: 34° 54', 8 N.—Longitud: 24° 44', 9 E. (aproximada.)

Detalles.—La luz de relámpagos blancos del faro situado en Cabo Lithmos dejó de funcionar a causa de averías.

Se dará nuevo aviso cuando funcione de nuevo.

(Aviso núm. 251, 10 de Marzo de 1928.)

Carta del Almirantazgo Inglés, número 2.536 a.

List of Lights vol. V/1926, número 1.962.

ESTADOS UNIDOS. ATLANTICO.—

New-York. — Fishers Island Sound.—Obstáculo sumergido.—Notice to Mariners número 517. Washington, 1928.

Núm. 252.—Situación.—Latitud: 41° 17' N.—Longitud: 72° 0' 20" W. (aproximada).

Detalle.—El Capitán del barco "Fishers Island" da cuenta de que tocó con un objeto sumergido en esa posición y marcaciones siguientes:

Hawks Nest Point 187°.

North Dumping Lighthouse 297°.

El calado del barco era 2,85 metros a proa y 3,20 metros a popa.

(Aviso núm. 252, 10 de Marzo de 1928.)

New-York.—Barco-faro "Isla Fire".

Características de radiogoniómetro cambiada.—Notice to Mariners núm. 519. Washington, 1928.

Núm. 253.—Situación.—Latitud: 40° 28' 40" N.—Longitud: 73° 11' 26" W. (aproximada).

Detalle.—La estación radiogoniométrica del barco-faro "Isla Fire" ha

cambiado su frecuencia de 300 kilociclos (1.000 metros) a 295 kilociclos (1.017 metros).

(Aviso núm. 253, 10 de Marzo de 1928.)

New-Jersey.— Naufragio. — Boyas luminosas establecidas.—Notice to Mariners núm. 522. Washington, 1928.

Núm. 254.—a) El 2 de Febrero de 1928 ha sido colocada una boya luminosa pintada de bandas horizontales rojas y negras con luz roja de ocultación cada 10 segundos, luz 5 segundos, ocultación 5 segundos, 5 metros sobre el nivel del mar y colocada a 7,5 millas y al 122° del faro Basuegat.

Las marcaciones del naufragio de la barcaza "Catousville" son las siguientes:

Tauk, Surf City, 258°.

Barnegat (faro), 302°.

Tauk, Leaside Park, 338°.

b) El 4 de Febrero de 1928 ha sido colocada una banda luminosa con bandas horizontales rojas y negras con luz roja de ocultación cada 10 segundos, luz 5 segundos, ocultación 5 segundos, 5 metros sobre el nivel del mar en el lugar del naufragio de la barcaza "Arausas", cuyas marcaciones son:

Tauk, Surf City, 268° 30'.

Barnegat (faro), 307°.

Tauk, Leaside Park, 336°.

Estas dos boyas de gas están colocadas en el mismo lugar de los naufragios y reemplazan a otras dos provisionalmente colocadas.

(Aviso núm. 254, 10 de Marzo de 1928.)

ARGENTINA. RIO URUGUAY.—Faro

San José.—Cambio en el balizamiento.—Avisos a los Navegantes núm. 3 | 11. Buenos Aires, 1928.

Núm. 255.—Nota.—Se hace saber a los navegantes el haberse sustituido la boya del "Km. 260,5" del paso de San José por otra luminosa pintada de rojo.

Característica.—Exhibe una luz roja de destellos cada 2 segundos, así: Luz, 0,2 segundos; eclipse, 1,8 segundos.

Altura: 2 metros.—Alcance: 4 millas.

(Aviso núm. 255, 10 de Marzo de 1928.)

CHILE. CANAL CHACO.—Faro de

punta Barranco, encendido.—Aviso a los Navegantes núm. 5 | 26. Valparaíso, 1928.

Núm. 256.—Situación.—Latitud: 41° 47' 5" S.—Longitud: 73° 31' W. (aproximada).

Detalle.—Se pone en conocimiento de los navegantes que el faro de punta Barranco ha sido encendido.

(Aviso núm. 256, 10 de Marzo de 1928.)

List of Lights VII, 1927, número 510.

BRASIL. COSTA E.—Punta Baleia (Baleia).—Luz restablecida.—Notice to Mariners número 541. Washington, 1928.

Núm. 257.—Aviso anterior número 16 de 1928 (véase).

Detalle.—La luz de Punta Baleia (Baleia) ha sido restablecida.

(Aviso núm. 257, 10 de Marzo de 1928.)

Santo Alberto.—Alteración en luz.

Notice to Mariners número 343. Londres, 1928.

Núm. 258.—Situación.—Latitud: 5° 2' S.—Longitud: 36° 1' W. (aproximada).

Detalle.—La luz blanca de relámpagos ha sido sustituida por otra de las siguientes características:

Carácter.—Luz blanca de relámpago cada 15 segundos:

Luz, 1 segundo; ocultación, 14 segundos.

Elevación: 18,9 metros.

Alcance: 13 millas.

(Aviso núm. 258, 10 de Marzo de 1928.)

Cartas del Almirantazgo Inglés, números 888 y 528.

COSTA SE.—Puerto de Santos.—

Alteración en el balizamiento.—Notice to Mariners número 320. Londres, 1928.

Núm. 259.—1) Boya establecida: Posición.—Por la parte E. de la roca SW. de la isla de Barnabe y a una distancia de 9,5 cables y al 343° de la estación de señales de Montserrat.

Latitud: 23° 56' S.—Longitud: 46° 20' W. (aproximada).

Descripción.—Boya cónica pintada a fajas horizontales rojas y negras.

2) Boya suprimida:

Posición.—Por la parte E. del canal y a unas 2 millas al SE. de la estación de señales de Montserrat.

Latitud: 23° 56' S.—Longitud 46° 20' W (aproximada).

Descripción.—Boya cónica roja.

3) Alteración en la posición de una boya luminosa:

Nueva posición.—A unos seis cables hacia el NE. de su posición en la carta y a una distancia de 2,11 millas y al 124° de la estación de señales de Montserrat.

Descripción.—Boya cónica roja, con relámpagos rojos.

(Aviso núm. 259, 10 de Marzo de 1928.)

BORNEO. COSTO NW.—Cabo Srik.

Alteración en luz.—Notice to Mariners núm. 315. Londres, 1928.

Núm. 260.—Situación.—Latitud: 2° 45' N.—Longitud: 111° 21' E. (aproximada).

Detalle.—La luz fija blanca ha sido reemplazada por una luz con las siguientes características:

Luz.—Relámpago blanco cada 10 segundos.

Elevación.—18,3 metros.

Alcance.—10 millas.
(Aviso núm. 260, 10 de Marzo de 1928.)

Cartas del Almirantazgo Inglés, números 2.107, 2.106, 2.660 a, 2.660 b y 1.263.

BANIA DE BENGALA. PENINSULA MALAYA, SIAM.—Pulo Lautar.—Luz establecida.—Notice to Mariners núm. 316. Londres, 1928.

Núm. 261.—Situación.—Latitud: 7° 28' N.—Longitud: 99° 5' E. (aproximada).

Detalle.—En la extremidad SW. del S. de la isla, a una distancia de 17,2 millas y 127 1/2° del centro

de Goh Ma ha sido colocada una nueva luz.

Características.—Grupo de relámpagos blancos cada 17 segundos, así:

Luz, 0,5 segundos; ocultación, 1,5 segundos; luz, 0,5 segundos; ocultación, 1,5 segundos; luz, 0,5 segundos; ocultación, 12,5 segundos.

Elevación.—31 metros.

Alcance.—11 millas.

Estructura.—Torre blanca de hormigón.

(Aviso núm. 261, 10 de Marzo de 1928.)

Cartas del Almirantazgo Inglés, números 842 y 830.

Longitud: 0° 2' W. (aproximada).
Detalle.—Los restos del naufragio del trawler "Rinto" han sido quitados y la boya luminosa que lo marcaba.

(Aviso número 266, 17 de Marzo de 1928.)

Cartas del Almirantazgo Inglés, números 1.188, 109 y 1.190.

Boston.—Alteración en boyas.—Sonda en bajo.—Notice to Mariners núm. 373. Londres, 1928.

Núm. 267.—1) Boyas establecidas:

a) Situación.—Al S. de la terminación de la plaza de Skequers, a una milla y a 142° del centro de la cabeza del muelle de Skequers.

Latitud: 53° 8' N.—Longitud: 0° 22' E. (aproximada).

Descripción.—Boya cónica negra "S 2".

b) Situación.—En la rada Wainfleet, a 1,9 millas y 158° del centro de la cabeza de muelle Skequers.

Descripción.—Boya marcada "S A", rayada verticalmente, negra y blanca.

c) Situación.—Al W. de Boston, a 1 milla y 191° del naufragio, con palo de 6,7 metros de alto.

Latitud: 53° 2' N.—Longitud: 0° 19' E. (aproximada).

Descripción.—Boya cónica negra, núm. 8.

2) Aumento de fondo sobre bajo; boyas quitadas:

Detalle.—A 2,18 millas y 197° del naufragio mencionado en 1) c).

Detalle.—El fondo sobre el bajo en esta situación es ahora 6 metros. Antes tenía 4,3 metros. Las antiguas boyas cónicas negras que marcaban los extremos NE. y SW. del bajo han sido quitadas.

(Aviso número 267, 17 de Marzo de 1928.)

COSTA S.—Southampton Water.—Señales para los barcos que hacen operaciones de aceites.—Notice to Mariners núm. 377. Londres, 1928.

Núm. 268.—Se noticia que los buques que hagan operaciones de carga y descarga de aceites minerales en aguas de Southampton deben izar durante el día la señal "M F" del Código Internacional y exhibir luz roja por la noche. Los barcos que pasan deben reducir velocidad al ver la señal.

(Aviso núm. 263, 17 de Marzo de 1928.)

ISLA DEL CANAL.—Jersey.—St. Helier.—Approach.—Pignonet.—Baliza colocada.—Notice to Mariners núm. 369. Londres, 1928.

Núm. 269.—Aviso anterior número 140 de 1928 (cancelado).

Situación.—Latitud: 49° 10' N.—Longitud: 2° 10' W. (aproximada).

Detalle.—Ha sido colocada la baliza percha de esta situación a dos y me-

Número 262

DERRELICTOS Y OBSTÁCULOS FLOTANTES PELIGROSOS PARA LA NAVEGACIÓN

Aviso anterior núm. 238 de 1928.

LOCALIDAD	FECHA EN QUE FUE VISTO	SITUACION		DESCRIPCION
		Latitud:	Longitud:	
Océano Atlántico del Norte.....	11 Febrero 1928...	40° 1' N.	59° 16' W.	Restos goleta «Mayote».
Inglaterra, Costa S	5 Febrero 1928...	50° 49' N.	0° 54' E.	Naufragio.

(Aviso núm. 262, 10 de Marzo de 1928.)

San Fernando, 10 de Marzo de 1928.—El Director, León Herrero.

GRUPO 11

Del núm. 263 al 289.

ESPAÑA. COSTA S.—Trafalgar y Tarifa.—Faros.

Núm. 263.—Detalles.—Se pone en conocimiento de los navegantes que debido a las nuevas características del faro Trafalgar (aviso núm. 1.221 de 1927), este faro y el de Tarifa tienen alguna semejanza en sus características, que en tiempos brumosos o de nieblas pueden ser confundidos. Por la Comisión de Faros se procede al estudio de este asunto; se dará cuenta por nuevo aviso de la modificación que haya de tener lugar.

(Aviso número 263, 17 de Marzo de 1928.)

Libro de Faros números 3.339 y 3.046, página 339.

INGLATERRA. COSTA E.—Río Tees.—Boya luminosa restablecida.—Notice to Mariners número 364. Londres, 1928.

Núm. 264.—Aviso número 52 de 1928 (cancelado).

Situación.—Latitud: 54° 37' N.—Longitud: 1° 9' W. (aproximada).

Detalle.—La luz-boya roja con núm. 7 ha sido restablecida.

(Aviso número 264, 17 de Marzo de 1928.)

Carta del Almirantazgo Inglés, núm. 2.567.

North Sea Pilot III, 1922; pag. 92.

Río Humber.—Middle Light-float.—Próximas alteraciones.—Notice to Mariners núm. 372. Londres, 1928.

Núm. 265.—Fecha de la alteración.—Para el 5 de Marzo de 1928, sin nuevo aviso.

Situación.—A 18 1/2 cables al NE. de muelles de entrada de Grimsby.

Latitud: 53° 36' N.—Longitud: 0° 1' W. (aproximada).

Detalle.—Grupo de 3 relámpagos blancos cada nueve segundos, elevación de 6,1 metros y alcance 7 millas.

Además de la campana, una bocina eléctrica de señal de niebla será colocada, la cual dará un sonido cada 15 segundos, así:

Sonido, 1,5 segundos; silencio, 13,5 segundos.

Nota.—La Light-float, la cual ha reemplazado al barco-faro, está pintada de negro, con "Middle" en blanco en los costados.

(Aviso número 265, 17 de Mayo de 1928.)

Cartas del Almirantazgo Inglés, números 1.188 y 109.

Río Humber.—Rada Grimsby.—Naufragio desaparecido y boya luminosa quitada.—Notice to Mariners núm. 365. Londres, 1928.

Núm. 266.—Aviso número 218, de 1928 (cancelado).

Situación.—Latitud: 53° 35' N.—

do cables al E. de la luz de punta Noirmont.

(Aviso núm. 269, 17 de Marzo de 1928.)

ESCOCIA. COSTA W.—Sound Of Islay.—Carraig Mhor.—Luz establecida.—Notice to Mariners número 374. Londres, 1928.

Núm. 270.—Situación.—A 4,7 cables y a 170° de la luz de Port Askaig. Latitud: 55° 50' N.—Longitud: 6° 6' W. (aproximada).

Carácter.—Relámpagos con blanco y rojo sectores, cada 6 segundos:

Luz, un segundo; ocultación, 5 segundos.

Elevación: 7 metros.—Alcance: 9 millas.

Sectores.—Rojo desde las tierras del N. hasta 173° de la luz; blanco a continuación hasta los 352° de la luz; rojo hasta las tierras del S.

Estructura.—Torre de 7 metros.

(Aviso núm. 270, 17 de Marzo de 1928.)

Cartas del Almirantazgo Inglés, números 2.481, 3.116, 2.515 y 1.577.

ALEMANIA. MAR DEL NORTE.—Río Elba.—Naufragio desaparecido y luz quitada.—Notice to Mariners núm. 366. Londres, 1928.

Núm. 271.—Aviso anterior número 223, de 1928 (cancelado).

Situación.—Latitud: 53° 33' 37" N. Longitud: 8° 41' 43" E. (aproximada).

Detalle.—Los restos de la draga hundida han sido quitados y la boya luminosa que lo marcaba.

(Aviso núm. 271, 17 de Marzo de 1928.)

Cartas del Almirantazgo Inglés, número 3.261 (con plano).

BELGICA. MAR DEL NORTE.—Ostende.—Naufragio marcado por boya luminosa.—Notice to Mariners núm. 371. Londres, 1928.

Núm. 272.—Aviso anterior número 224 de 1928 (véase).

a) Naufragio.

Situación.—A una milla al W. de la entrada al puerto de Ostende.

Latitud: 51° 14' 18" N.—Longitud: 2° 53' 23" E.

Descripción.—Peligroso casco de barco de pesca sumergido.

b) Boya luminosa de campana.

Situación.—A un cuarto de cable al W. del naufragio.

Descripción.—Boya luminosa de campana pintada de verde con luz verde de relámpago cada 5 segundos, así:

Luz, 1,0 segundos; ocultación, 4,0 segundos.

Nota.—Se intenta quitar el casco; nueva noticia será dada.

(Aviso núm. 272, 17 de Marzo de 1928.)

ESTADOS UNIDOS. COSTAS DEL ATLANTICO.—New-York.—Río del Este.—Middle Ground.—Boya restablecida.—Notice to Mariners núm. 593. Washington, 1928.

Núm. 273.—Situación.—Latitud:

40° 47' 5" N.—Longitud: 73° 54' 8" W. (aproximada).

Detalles.—El 24 de Febrero de este año ha sido establecida la boya de Middle Ground, con mástil, pintada a fajas horizontales rojas y negras, en unos 6,30 metros de agua, en el límite NE. del Middle Ground, alrededor de unos 297 metros y al 83° de la luz de Sunken Meadow.

(Aviso núm. 273, 17 de Marzo de 1928.)

New-York.—Long Island.—Entrada a la bahía Gardners.—Luz suprimida.—Notice to Mariners número 592. Washington, 1928.

Núm. 274.—Situación.—Latitud: 41° 10' N.—Longitud: 72° 12' W. (aproximada).

Detalles.—La luz del puerto de Plum Gut (Fort Terry), de dos luces rojas fijas verticales, ha sido suprimida.

(Aviso número 274, 17 de Marzo de 1928.)

Proximidades de la bahía de New-York.—Naufragio.—Luces establecidas.—Notice to Mariners número 597. Washington, 1928.

Núm. 275.—Situación.—Latitud: 40° 29' N.—Longitud: 73° 54' 5" W. (aproximada).

Detalles.—El naufragio de la barcaza "Séneca", con dos mástiles que sobresalen sobre la superficie unos 12 metros, descansa en unos 13,8 metros de agua, alrededor de 1.188 metros y al 283° del Canal Gedney Gas y la boya Whisthe. Dos luces rojas han sido colocadas a unos seis metros sobre la superficie, una sobre el palo trinquete y la otra en el palo mayor.

(Aviso número 275, 17 de Marzo de 1928.)

New-Jersey.—Costa marítima.—Barco-faro "Barnegat".—Señal de numeral.—Notice to Mariners núm. 601. Washington, 1928.

Núm. 276.—Aviso anterior número 1.023, de 1927 (véase).

Detalles.—La señal numeral del Código Internacional de Señales para el barco-faro de "Barnegat", son A Z M P.

(Aviso número 276, 17 de Marzo de 1928.)

Maryland.—Bahía de Chesapeake.—Costa del E.—Luz que será destruída y boya que se colocará en su lugar.—Notice to Mariners número 604. Washington, 1928.

Núm. 277.—Situación.—Latitud: 38° 50' N.—Longitud: 76° 43', 5 W. (aproximada).

Detalle.—Se informa a los navegantes que la luz que marcaba el bajo de la isla Herring va a ser destruída; en su lugar se colocará temporalmente una baliza negra.

(Aviso número 277, 17 de Marzo de 1928.)

North Carolina.—Naufragio al NE. del cabo Lookout.—Boya establecida.—Notice to Mariners número 607. Washington, 1928.

Núm. 278.—Situación.—Latitud: 34° 32' N.—Longitud: 76° 26' W. (aproximada.)

Detalles.—El día 21 de Febrero de 1928 ha sido colocada una boya metálica pintada a fajas horizontales rojas y negras, que marca el naufragio del trawler "Alexis I. Du Pont", hundido alrededor de unas 7 millas y al 138° del faro de Cabo Lookout.

(Aviso número 278, 17 de Marzo de 1928.)

South Carolina.—Bahía de Winyah.—Luz de la isla Rabbit.—Características cambiadas.—Notice to Mariners núm. 608. Washington, 1928.

Núm. 279.—Situación.—Latitud: 33° 20' N.—Longitud: 79° 16' W. (aproximada.)

Detalles.—A partir del día 10 de Marzo de 1928 ha sido cambiada la luz 2. de la isla de Rabbit, de fija blanca en roja fija, sin cambio en las demás características.

(Aviso número 279, 17 de Marzo de 1928.)

PUERTO RICO. COSTA S.—Puerto Arroyo.—Información sobre bajos.—Notice to Mariners número 617. Washington, 1928.

Núm. 280.—Situación.—Aproximada del faro de Punta Figuras. Latitud: 17° 57' 5" N.—Longitud: 66° 3' W.

Detalle.—Se informa a los navegantes sobre los bajos siguientes, según información de las Autoridades del puerto de Arroyo; las profundidades están referidas al nivel medio de las aguas.

Una profundidad de 5,4 metros, a 0,5 milla y al 203° del faro de Punta Figuras.

Una profundidad de 6,9 metros, a 1,9 millas y al 205° del faro de Punta Figuras.

Una profundidad de 8,6 metros, a 2,6 millas y al 217° del faro de Punta Figuras.

Una profundidad de 7,2 metros, a 2,2 millas y al 141° del Stack S. de Guapama.

Una profundidad de 2,3 metros, a 1,4 millas y al 152° del Stack S. de Guapama.

Una profundidad de 5,9 metros, a 1,45 millas y al 153° del Stack S. de Guapama.

Una profundidad de 4,5 metros, a 1,6 millas y al 174° del Stack S. de Guapama.

Una profundidad de 6,8 metros, a 2,4 millas y al 180° del Stack S. de Guapama.

Una profundidad de 4,5 metros, a 1,7 millas y al 183° del Stack S. de Guapama.

Una profundidad de 4,5 metros, a 2,4 millas p al 195° del Stack S. de Guapama.

(Aviso número 280, 17 de Marzo de 1928.)

JAMAICA. — Bahía Carlisle. — No existencia de bajo. — Notice to Mariners número 378. Londres, 1928.

Núm. 281. — Aviso anterior número 1.278 de 1927.

Situación.—A 13,5 cables al 193° del extremo exterior del muelle, próximo a la casa Wharfinger.

Latitud: 17° 45' N. — Longitud: 77° 48' W. (aproximada).

Detalle.—El bajo de 6,4 no existe y sí un fondo de 7,8 metros.

(Aviso número 281, 17 de Marzo de 1928.)

Cartas del Almirantazgo Inglés, números 256 (con plano), 450 y 761.

BRASIL. COSTA N. — Paranahiba River. — Isla Papagaio. — Luz apagada temporalmente. — Notice to Mariners núm. 619. Washington, 1928.

Núm. 282. — Situación. — Latitud: 2° 41' S. — Longitud: 42° 14' 30" W. (aproximada).

Detalle.—La luz Tutuya River está apagada temporalmente. Nuevo aviso será dado cuando se restablezca.

(Aviso número 282, 17 de Marzo de 1928.)

Punta Jericoacoara. — Luz restablecida. — Notice to Mariners número 618. Washington, 1928.

Núm. 283. — Aviso número 132, de 1928 (véase).

Situación.—Latitud: 2° 48' S. — Longitud: 40° 30' W. (aproximada).

Detalle.—La luz de Punta Jericoacoara ha sido restablecida.

(Aviso número 283, 17 de Marzo de 1928.)

Bahía de Todos los Santos. — Port Bahía (San Salvador). — Luz apagada temporalmente. — Notice to Mariners núm. 620. Washington, 1928.

Núm. 284. — Situación. — Latitud: 38° 31' W. (aproximada).

Detalle.—La luz de relámpago roja en el muelleón S. en Bahía está apagada temporalmente.

(Aviso número 284, 17 de Marzo de 1928.)

COSTA SE. — Luz Albardao. — Luz restablecida. — Notice to Mariners núm. 621. Washington, 1928.

Núm. 285. — Situación. — Latitud: 33° 12' S. — Longitud: 52° 44' W.

Detalle.—La luz Albardao ha recobrado su característica normal.

(Aviso número 285, 17 de Marzo de 1928.)

URUGUAY. COSTA S. — Proximidades del puerto de Montevideo. — Boya luminosa del centro del canal de entrada provisoriamente retirada. — Colocación de otra boya. — Avisos a los navegantes número 111. Montevideo, 1928.

Núm. 286. — Situación.—En el centro del canal de entrada al puerto y a unos 9,350 metros de los morros de las escolleras de entrada.

Latitud: 34° 59,9 S. — Longitud: 56° 13,8 W. (aproximada).

Detalles.—Se hace saber a los navegantes que habiendo sufrido una avería ha sido retirada provisoriamente la boya luminosa que baliza el centro del canal de entrada al puerto de Montevideo, colocándose otra boya, de dimensiones menores, con las mismas características luminosas, pero que no tiene ni campana aérea ni sibato.

Características.—Luz de dos destellos blancos cada seis segundos, así:

Luz, 1,0 segundos; ocultación, 0,5 segundos; luz, 1,0 segundos; ocultación, 3,5 segundos.

Alcance: 8,5 millas.—Altura, 3,50 metros.

Color del casco y torre: negras.

Nota.—Esta boya tiene carácter provisorio; nuevo aviso indicará su retiro.

(Aviso número 286, 17 de Marzo de 1928.)

Cartas del Almirantazgo inglés, números 2.001 y 2.544.

Proximidades del puerto de Montevideo. — Trabajos de eliminación del casco a pique del "City of Mobile". — Próximo retiro de la boya que lo baliza. — Avisos a los Navegantes núm. 211. Montevideo, 1928.

Núm. 287. — Situación.—A 1.525 metros de la baliza S. de la escollera W y a 2.410 metros de la baliza N de la misma escollera.

Detalles.—Estando próximos a terminarse los trabajos que se vienen efectuando para la eliminación del casco a pique del buque "City of Mobile", incendiado en las proximidades del puerto de Montevideo, será retirada la boya de luz verde, a destellos, que lo baliza.

(Aviso número 287, 17 de Marzo de 1928.)

Cartas del Almirantazgo inglés, números 2.001 y 2.544.

JAPON. COSTA S. — Honshu. — Myoga Shima. — Luz establecida. — Notice to Mariners número 381. Londres, 1928.

Núm. 288. — Situación.—En el sitio del mástil de la telegrafía en Myoga Shima a 1,3 cables al 10° del extremo S. de la isla.

Latitud: 33° 27' N. — Longitud: 135° 48' E. (aproximada).

Carácter: Fija roja.—Elevación: 77m,4.

Alcance.—10 millas.

Estructura.—Torre armazón roja 50,9 metros alto.

(Aviso número 288, 17 de Marzo de 1928.)

Cartas del Almirantazgo inglés, números 356 y 951.

Número 289

DERRELICTOS Y OBSTÁCULOS FLOTANTES PELIGROSOS PARA LA NAVEGACIÓN

Aviso anterior número 262 de 1928 (véase).

LOCALIDAD	FECHA EN QUE FUE VISTO	SITUACION		DESCRIPCION
		Latitud:	Longitud:	
Englis Canal.-Eastward of Lizard..	28 Febrero 1928...	49° 59' N.	4° 37' W.	Barco de pesca parcialmente sumergido.

(Aviso número 289, 17 de Marzo de 1928.)

San Fernando, 17 de Marzo de 1928.—El Director, León Herrero.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES

DIRECCION GENERAL DE BELLAS ARTES

CUERPO FACULTATIVO DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS Y ARQUEOLOGOS

REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Obras inscritas en este Registro general durante el cuarto trimestre de 1927.

(Continuación.)

57.073.—El ciudadano provinciano, sainete en tres actos, con cantables.

Primer acto, por Fernando Laviada (D. Fernando Alvarez-Laviada y Alzueta).

Madrid. Imp. Artística de Sáez Hermanos, 1927.—16° con 29 páginas. (36.533.)

57.074.—Curso completo de Enseñanza primaria, escrito con arreglo al Método Ciclico. Aritmética. Grado elemental y grado medio. Libros del alumno; por M. Porcel y Riera (don Miguel Porcel y Riera).

Palma de Mallorca. Tip. Percei, 1927.—Dos tomos en 8.° con 48 páginas y cuatro de tablas, el grado elemental, y 48-24 y cuatro de tablas el grado medio. (412.)

57.075.—Curso completo de Ense-

fauna primaria, escrito con arreglo al Método Cíclico. Geografía. Grado elemental, grado medio y grado superior. Libros del alumno; por M. Porcel y Riera (D. Miguel Porcel y Riera).

Palma de Mallorca. Tipografía Porcel, 1927.—Tres tomos en 8.º, con 55 páginas el grado elemental, 68 el grado medio y 116 el grado superior. (413.)

57.076.—Curso completo de Enseñanza primaria, escrito con arreglo al Método Cíclico. Gramática. Grado elemental, grado medio y grado superior. Libros del alumno; por M. Porcel y Riera (D. Miguel Porcel y Riera).

Palma de Mallorca. Tipografía Porcel, 1927.—Tres tomos en octavo, con 52 páginas el grado elemental, 72 el grado medio y 116 el grado superior (414).

57.077.—Curso completo de Enseñanza Primaria, escrito con arreglo al método cíclico. Historia de España. Grado medio. Libro del alumno; por M. Porcel y Riera (don Miguel Porcel y Riera).

Palma de Mallorca. Tipografía Porcel, 1927.—8.º con 48 páginas. (415.)

57.078.—La suerte de Regúlez, Revista humorada en un acto y cinco cuadros; música del Maestro Ramón del Valle; letra de D. Juan Durante Guillarte, D. Jesús Velasco Alvarez y "Eulalia Luiset", seudónimo de doña Consuelo Portella Audet.

Ejemplar escrito a máquina.—8.º—con 39 hojas y una de erratas. (36.534.)

57.079.—Comodón, Charles, fox; letra de D. José Manuel Pérez-Morris y Cañal; música de D. Francisco Sanna Sigoni y D. José Manuel Pérez-Morris y Cañal.

Ejemplar manuscrito.—4.º apaisado con dos hojas. (36.535.)

57.080.—Madres chiquitas.—Notiones muy elementales del arte de criar niños (Puericultura), dedicadas a las niñas de nueve a doce años, que concurren a las Escuelas. Trata de alimentación y vestidos, para niños de cero a dos años; por D. Ciriaeo Esteban García.

Sevilla. Litografía tipografía Gómez hermanos, 1927.—4.º, con 31 páginas. (1.171.)

57.081.—Sebitas. fango; por don Juan García Lafuente.

Ejemplar manuscrito.—Folio apaisado con dos hojas. (147.)

57.082.—Agárrate. Blas. schotis; por D. Juan García Lafuente.

Ejemplar manuscrito.—Folio apaisado con dos hojas. (148.)

57.083.—Odisea romántica. Diario de vaje a la República Argentina; por D. José María Vargas Vila.

Madrid. Talleres Espasa-Calpe, S. A. 1927.—8.º con 262 páginas. (36.536.)

57.084.—Charivari himno a Barcelona, marcha; música de Martínez Valls (D. Rafael Martínez Valls); letra de José María de Sagarra

(D. José María de Sagarra y de Castellarnau).

Barcelona, A. Boileau, 1927.—Folio con cuatro páginas y cubierta, con portada. (36.537.)

57.085.—Charivari. Muñecas del amor; música de Vicente Quirós; letra de José María Sagarra (don José María de Sagarra y de Castellarnau).

Barcelona. A. Boileau, 1927.—Folio con dos hojas y port. (36.538.)

57.086.—Charivari Fox de las Amapolas; música de "J. Demon", seudónimo de D. Lorenzo Torres Nin; letra de José María de Sagarra (D. José María de Sagarra y de Castellarnau).

Barcelona. A. Boileau, 1927.—Folio con dos hojas y portada. (36.539.)

57.087.—Charivari. León de black-bottof; música y letra de Vicente Quirós (D. Vicente Martín Quirós).

Barcelona. A. Boileau, 1927.—Folio con dos hojas y portada. (36.548.)

57.088.—Charivari. "El somni del mariner", sardana; música de J. Demón, seudónimo de Lorenzo Torres Nin; letra de José María de Sagarra (D. José María de Sagarra y de Castellarnau).

Barcelona. A. Boileau, 1927.—Folio con dos hojas y portada. (36.541.)

57.089.—Charivari. La niña del Charleston; música de Vicente Quirós (D. José María de Sagarra y de Castellarnau).

Barcelona. A. Boileau, 1927.—Folio con dos hojas y portada. (36.542.)

57.090.—Charivari. Cancó de les Margarides; música de J. Demón, seudónimo de D. Lorenzo Torres Nin; letra de José María de Sagarra (D. José María de Sagarra y de Castellarnau).

Barcelona. A. Boileau, 1927.—Folio con dos hojas y portada. (36.543.)

57.091.—New-Shoes (zapatos nuevos), one-step; música por "Carmar", seudónimo de D. Jaime Carbonell Mariné.

Barcelona. Magín González. Sin año (1927).—4.º mayor con dos hojas. (13.200.)

57.092.—Letras y dibujos. Método de enseñanza de la lectura a base del dibujo y la escritura; don José María Sancho Castro del texto y dibujos, y D. Vicente Sancho Castro del dibujo de la cubierta.

Valencia. V. Ferrandis, 1927.—8.º con 56 páginas sin numerar. (2.122.)

57.093.—Circulación legal de mercaderías. Disposiciones legales. Comentarios; por D. Vicente Ruiz Carrazón.

Huelva. "Diario de Huelva", 1927. 4.º con 235 páginas. (117.)

57.094.—El problema de las ferbrículas; por G. Marañoñ (D. Gregorio Marañoñ y Posadillo). Madrid. Ramona Velasco, viuda de P. Pérez, 1927.—16.º—XVI—194 páginas. (36.544.)

57.095.—El cazador negro, novela

escrita en inglés por James Oliver Curwood. Versión española por "Editorial Juventud, S. A.

Barcelona. Clarasó, 1927.—8.º con 349 páginas. (13.202.)

57.096.—La loca aventura (La folle aventure), por André Lichtenberger. Versión española por Editorial Juventud. S. A.

Barcelona. Sin imprenta (Imprenta Giró.) Sin año (1927).—4.º con 160 páginas. (13.203.)

57.097.—La dama del aire (The lady from the air), por C. N. y M. A. Williamson. Versión española, por Editorial Juventud, S. A.

Barcelona. Sin imprenta (Imprenta Giró.) Sin año (1927).—4.º con 159 páginas y una de índice. (13.204.)

57.098.—El valle de los gigantes (The valley of the giants), por Peter B. Kyne. Versión española, por Editorial Juventud, S. A.

Barcelona. Sin imprenta (Imprenta Giró.) Sin año (1927).—4.º con 140 páginas. (13.205.)

57.099.—El canal (Der kanal), por Hans Richter. Versión española, por Editorial Juventud, S. A.

Barcelona. Sin imprenta (Imprenta Giró.) Sin año (1927).—4.º con 126 páginas. (13.206.)

57.100.—Un legado original (A gift a horse and a dog), por Francis Linda. Versión española, por Editorial Juventud, S. A.

Barcelona. Sin imprenta (Imprenta Giró.) Sin año (1927).—4.º con 128 páginas. (13.207.)

57.101.—El gran cataclismo (Le grand cataclysm), por Enrique Alior ge. Versión española, por Editorial Juventud, S. A.

Barcelona. Sin imprenta (Imprenta Giró.) Sin año (1927).—4.º con 126 páginas. (13.208.)

57.102.—Los cazadores de lobos (The Wolf Hunters); por James Oliver Curwood. Versión española, por Editorial Juventud, S. A.

Barcelona. Sin imprenta (Imprenta Giró.) Sin año (1927).—4.º con 160 páginas. (13.209.)

57.103.—Los buscadores de oro (The Gold Hunters); por James Oliver Curwood. Versión española; por Editorial Juventud, S. A.

Barcelona. Sin imprenta (Imprenta Giró.) Sin año (1927).—4.º con 192 páginas. (13.210.)

57.104.—El sueño de Antonia (Le rêve d'Antoinette); por Eveline le Maire. Versión española, por Editorial Juventud, S. A.

Barcelona. Sin imprenta (Imprenta Giró.) Sin año (1927).—4.º con 121 páginas. (13.211.)

75.105.—La señorita Orliiss (Renée Orliiss); por Henri Ardel. Versión española, por Editorial Juventud, S. A.

Barcelona. Sin imprenta (Imprenta Giró.) Sin año (1927).—4.º con 128 páginas. (13.212.)

57.106.—La simpática Arabela (Arabela the Awful); por Berta Ruck. Versión española, por Editorial Juventud, S. A.

Barcelona. Sin imprenta (Imprenta Giró.) Sin año (1927).—4.º con 126 páginas. (13.213.)

57.107.—Corazones de hielo (Ice-

bel); por James Oliver Curwood. Versión española, por Editorial Juventud, S. A.

Barcelona. Sin imprenta. (Imprenta Giró.) Sin año (1927).—4.º con 127 páginas. (13.214.)

57.108 Los orgullosos Chantenay (Les orgueilleux Chantenay); por Andrés Vertiol. Versión española, por Editorial Juventud, S. A.

Barcelona. Sin imprenta. (Imprenta Giró.) Sin año (1927).—4.º con 122 páginas. (13.215.)

57.109—El bosque maravilloso (Le Bois qui chante); por Joane de Coulomb. Versión española, por Editorial Juventud, S. A.

Barcelona. Sin imprenta. (Imprenta Giró.) Sin año (1927).—4.º con 125 páginas. (13.216.)

57.110.—Papaño, piernas largas. (Daddy-long-legs), por Jean Webster. Versión española, por Editorial Juventud, S. A.

Barcelona.—Sin imprenta. (Imprenta Giró.) Sin año. (1927).—4.º con 114 páginas. (13.217.)

57.111.—Yo... no era yo. (In Another Girl's Shoes), por Berta Ruck.—Versión española, por Editorial Juventud, S. A.

Barcelona.—Sin imprenta. (Imprenta Giró.) Sin año. (1927).—4.º con 128 páginas. (13.218.)

57.112.—La casa encantada. (The Enchanted Barn), por Grace Livingston Hill.—Versión española, por Editorial Juventud, S. A.

Barcelona.—Sin imprenta. (Imprenta Giró.) Sin año. (1927).—4.º con 108 páginas. (13.219.)

57.113.—La senda peligrosa. (The Danger Trail), por James Oliver Curwood.—Versión española, por Editorial Juventud, S. A.

Barcelona.—Sin imprenta. (Imprenta Giró.) Sin año. (1927).—4.º con 116 páginas. (13.220.)

57.114.—Estudio del turismo y proyecto para su desarrollo en España mediante la creación de un Consejo Nacional y constitución de la Compañía Hispano-Americana de Turismo, por D. José Herrero Anguita.

Barcelona.—Requesens, 1926.—Folio con 57 hojas. (13.221.)

(Continuará.)

MINISTERIO DE FOMENTO

NEGOCIADO CENTRAL

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien declarar jubilado con el haber que por clasificación le correspondía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.º del Real decreto de 21 de Diciembre de 1923, a Mariano Guijarro Fernández, Portero tercero de los Ministerios civiles, afecto a la Secretaría de este Ministerio, quien deberá cesar en el servicio activo el día de la fecha, en que cumple la edad reglamentaria.

De Real orden comunicada lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 14 de Septiembre de 1928.—

El Jefe interino del Negociado Central, J. Enrique Alfonso.

Señores Oficial mayor de la Presidencia del Consejo de Ministros y Ordenador de pagos de la misma.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

PERSONAL Y ASUNTOS GENERALES

En cumplimiento de lo prevenido en el apartado tercero de la Real orden número 199, fecha 9 de Septiembre último, se anuncia una vacante, que en la actualidad existe en la Jefatura de Sondeos, que ha de cubrirse entre Ingenieros subalternos del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos al servicio directo o indirecto del Estado, a fin de que, los que aspiren a ella, puedan solicitarla en la forma prevista en dicha Real orden, dentro del plazo de ocho días, que empezará a contarse desde el día siguiente de la inserción del presente anuncio en la GACETA DE MADRID.

Madrid, 1.º de Septiembre de 1928. Por el Director general, M. Magdalena.

MINISTERIO DE TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA

DIRECCION GENERAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SEGUROS

Habiéndose aprobado las operaciones de la liquidación realizada en la Compañía de Seguros de Ganados "Garantía Agraria", oficialmente intervenida por el Inspector de este Centro D. Ramón Peris, se fija el plazo de dos meses, contados a partir de la publicación de este anuncio, para que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 123 del Reglamento de Seguros, pueda oponerse a dicha extinción todos aquellos que se consideren perjudicados, haciendo la oportuna reclamación ante este Centro.

Madrid, 27 de Julio de 1928.—El Director general, C. de Madariaga.

De acuerdo con lo ordenado en el párrafo segundo del artículo 69 del Reglamento de Seguros, se pone en conocimiento del público en general y asegurados en particular que la Compañía Anónima de Seguros "La Hispano Cubana" ha trasladado sus oficinas de la calle de Alfonso XII, número 24, a la calle del Arenal, número 22 duplicado, principal Izquierda, de esta Corte.

Madrid, 24 de Agosto de 1928.—El Director general, C. de Madariaga.

SUBDIRECCION DE INDUSTRIA

CIRCULARES

Fijada la fecha de 8 del próximo Octubre para la celebración de la

Asamblea anual del Montepío de Fieles Contrastes de Pesas y Medidas; esta Subdirección de Industria ha tenido a bien autorizar a dichos funcionarios para trasladarse a esta Corte durante los días que duren sus deliberaciones, siempre que los servicios queden debidamente atendidos y con la obligación de dar cuenta a esta Subdirección de su incorporación nuevamente a sus respectivos cargos.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 8 de Septiembre de 1928.—El Subdirector, P. D., Mariano de las Peñas.

Señores Ingenieros Jefes de las Jefaturas de Industria de todas las provincias.

Excmos. Sres.: La Comisión permanente de Pesas y Medidas me comunica, con fecha 31 del pasado Julio, lo que sigue:

"Esta Comisión permanente, en sesión celebrada el día 17 del corriente, de conformidad con la Subcomisión técnica y el informe del Ingeniero Jefe de comprobación, acordó considerar incluida la balanza "Van-Berkel", modelo T, de 20 kilogramos de alcance, en la Real orden de 2 de Febrero de 1920, en la que se aprobaba otra de la misma marca, pero de 15 kilogramos de capacidad, por ser ambas de idéntico funcionamiento y análoga construcción."

Lo que comunico a V. EE. para su conocimiento y traslado a los Fieles Contrastes de Pesas y Medidas de sus respectivas demarcaciones. Dios guarde a V. EE. muchos años. Madrid, 20 de Agosto de 1928.—El Subdirector, P. D., Mariano de las Peñas.

Señores Gobernadores civiles de todas las provincias.

DIRECCION GENERAL DE ACCION SOCIAL Y EMIGRACION

Instruido a instancia del consignatario señora Viuda de Daniel Alvarez, autorizado para el tráfico de emigración en el puerto de La Coruña, de la Compañía The Liverpool Brazil & River Plate, expediente de devolución de la fianza que tiene constituida en garantía de su gestión, y en virtud de lo prevenido en el artículo 73 del vigente Reglamento de Emigración.

Esta Dirección general ha acordado acceder provisionalmente a la devolución solicitada, publicando el acuerdo en la GACETA DE MADRID para que en el plazo de dos meses, a contar de la publicación, puedan reclamar contra la devolución de la expresada fianza quienes a ello se crean con derecho.

Madrid, 10 de Agosto de 1928.—El Director general, Luis Benjumea.

Sucesores de Rivadeneyra (S. A.)
Paseo de San Vicente, 20.